

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.439

Fundado por Don José Estrañ

Jueves, 2 de junio de 1932

## EL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA

### Es preciso que se cree el Montepío Marítimo Nacional.

Hemos defendido con insistencia la creación del Montepío Marítimo Nacional. Nuestra modesta labor ha resultado inútil, completamente estéril. Si existiese este Montepío, no serían tan lamentables las consecuencias de los despidos, que han sembrado la inquietud entre el personal de la Compañía Trasatlántica. De cuya administración hablan estos días quienes protestan contra los grandes sueldos y contra los gastos inútiles. En una nota, en la que responde a otra de la Compañía, dice su personal subalterno: "Son una injusticia, no solamente los grandes sueldos, sino, además, aquella reparación de los dobles fondos del vapor "Vasco Núñez de Balboa", que costó una millonada de pesetas, con el solo objeto de que hiciese el buque dos viajes a Buenos Aires, para ser luego vendido por una insignificante cantidad y destinado al desguace, y aquella reparación del "Reina María Cristina", no para dedicarlo a la navegación comercial, sino para destinarlo a cabaret flotante, donde la alta aristocracia derrochó los miles y miles de pesetas que el Estado entregaba a la Compañía Trasatlántica, y que ahora hacen tanta falta para mitigar las angustias de un personal cuyo agotamiento físico le impide dedicarse a otros trabajos."

La Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Española dice en una nota que publica la Prensa de Barcelona: "Las obligaciones de la Compañía Trasatlántica, lo mismo que las de las otras Empresas navieras que, al igual que ella, administran montepíos o beneficios particulares para su personal de mar, son muy otras que las expuestas por la Empresa, ya que dichas beneficios o montepíos particulares—contra cuya existencia, por inhumana, ha venido constantemente propagando esta Asociación de Capitanes y Pilotos—se nutren de cantidades que la vigente ley de Comunicaciones Marítimas, promulgada por don Antonio Maura en 1909, estatuyó para la fundación de un Montepío Marítimo Nacional. Las cantidades que, como ingreso para el funcionamiento de dicha institución beneficiosa, establece dicha ley, son el 4 por 100 de las cantidades cobradas por las Compañías navieras en concepto de primas a la navegación, el 2 por 100 de las cobradas en concepto de primas a la construcción y el 1 por 100 de las cobradas como subvención. La precitada ley de Comunicaciones Marítimas estableció estos ingresos para la creación del Montepío Marítimo Nacional, y, a petición de determinadas Empresas, se las autorizó para que las que establecieron montepíos particulares pudieran nutrirlos con las cantidades que de dichos tantos por ciento correspondieran a sus respectivas Empresas, interin se organizaba el funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional, que, al través de los años, y a pesar del obstinado forcejeo de las asociaciones del personal de mar por su consecución, no ha llegado a tener realidad, por la resistencia de las antedichas Empresas, la Compañía Trasatlántica entre ellas, a liquidar la existencia de sus montepíos particulares, a los que no aportaban ni aportan un solo céntimo de procedencia de sus cajas particulares, sino que se limitan a la administración de unas cantidades que, en realidad, sólo pertenecían y pertenecen, según el espíritu del legislador, al personal de mar de la marina mercante nacional. Si la Compañía Trasatlántica, al par que otras que se obstinan en obstaculizar el definitivo funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional, no hubiera seguido este absurdo proceder, en los actuales momentos la

situación del personal de mar de dicha Empresa sería muy otra, ya que estaría amparado por el funcionamiento de una entidad beneficiosa, que en la actualidad contaría, indudablemente, con un fondo social que ascendería a una buena cantidad de millones que, en realidad, parece que se han esfumado."

Lo que ocurre en este asunto del despido del personal de la Compañía Trasatlántica, debiera bastar para decidir a los Poderes públicos a crear el Montepío Marítimo Nacional único. Para esto, habrá que acordar la disolución inmediata, y el consiguiente rendimiento de cuentas, de todos los montepíos y de todas las beneficias de las Empresas particulares, exigiéndose las responsabilidades a que hubiere lugar cuando esas cuentas no estén claras. Lo que ahora sucede, no se repetirá cuando funcione el Montepío Marítimo Nacional único, que debe ser inmediatamente organizado. La triste realidad viene a confirmar las previsiones de quienes pensaron en lo que podría pasar con los montepíos particulares de las Empresas. ¡Que aprendan, si quieren, la lección los señores gobernantes! Este del Montepío Marítimo Nacional es uno de los asuntos "que tenemos siempre en cartera", porque siempre hemos deseado, y desearemos, que se les asegure una vejez tranquila a quienes en los trabajos de la navegación agotaron sus energías, y que no les falte nunca a sus familias un auxilio benéfico que las libre de la miseria.

### La excursión a Burdeos.

Nuestros amigos de Burdeos han ultimado ya todos los detalles de la Semana Española que en honor de Santander han organizado.

El Comité de la Feria Internacional de Muestras, que ha tenido el generoso rasgo de invitar a nuestra laureada Sociedad Coral, tiene especial empeño en tratar con esplendor a sus invitados, y a este efecto ha dispuesto su alojamiento en excelentes hoteles, ha contratado varios autocars que, con carácter permanente, estarán al servicio de los coralistas, y ha organizado una interesante excursión a Saint Emilion, para visitar las mejores bodegas del famoso vino bordelés.

Y una Comisión, integrada por autoridades, profesores y presidentes de entidades, está preparando agasajos y fiestas en honor de las autoridades, de las personalidades y de los estudiantes de la Montaña que han de tomar parte en esta Semana Española, que constituye la más intensa y eficaz propaganda que hubiéramos jamás podido planear.

El ministro de Agricultura francés recibirá a los excursionistas montañeses, y don Marcelino Domingo, que ha sido igualmente invitado por el Comité de la Feria de Burdeos, ha prometido su asistencia a las Fiestas de Burdeos y de Santander, si se consigue que su colega de la vecina República venga a inaugurar nuestra primera Feria de Muestras, misión que ha confiado al Comité santanderino, que ayer celebró ya conferencias telefónicas con Burdeos con este objeto.

El alcalde de Biarritz ha manifestado al ilustre decano de la Facultad de Letras de Burdeos, M. Cirot, su deseo de que la excursión se detenga en la aristocrática playa francesa, y se está estudiando la forma de corresponder a esta amable invitación.

Mañana daremos a conocer más detalles de esta excursión, con la que, una vez más, ha de ponerse de manifiesto el profundo y sincero afecto que une a los dos países, y muy particularmente a dos poblaciones: Burdeos y Santander.

## COMENTARIOS

Aunque los hechos de que nos vamos a ocupar no sean de tal índole que justifiquen el que los elementos derechistas echen las campanas a vuelo en son de triunfo de gran importancia, sin embargo ofrecen en la realidad de la vida española cierto relieve digno de consideración. Nos referimos al éxito obtenido en la Academia de Jurisprudencia por elementos ultraconservadores con la elección de presidente a favor de don Antonio Goicoechea, y a la derrota sufrida en el Colegio Médico de Madrid por los patrocinadores de la candidatura de significación izquierdista.

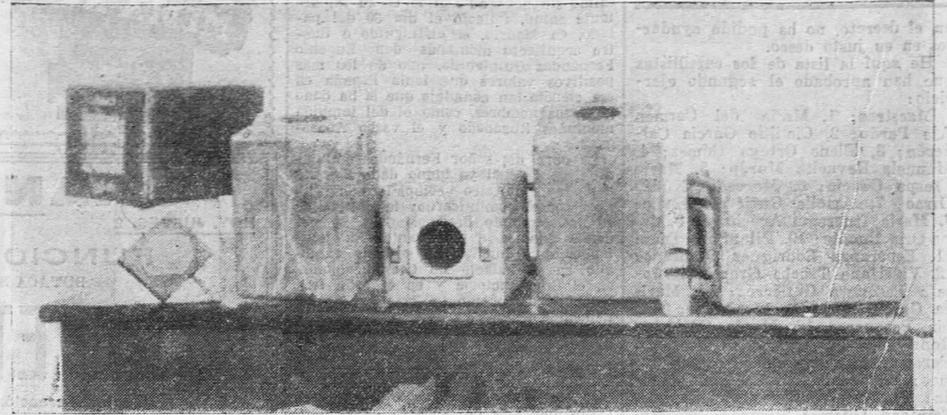
La diferencia de votos obtenidos entre una y otra candidatura no ha sido grande; pero el sufragio ha determinado el hecho de un triunfo derechista, por mucho que nos esforzemos en quitar importancia a las elecciones mencionadas, como se esfuerzan algunos estimados colegas, que se olvidan, en sus nobles exaltaciones democráticas, de lo que significa la consecuencia y el método en la interpretación de hechos idénticos.

Durante siete años de Dictadura, la opinión democrática encontró un sincero consuelo contemplando cómo el espíritu de la libertad, que luchaba contra el régimen despótico, había encontrado refugio en los medios intelectuales más destacados: en el Ateneo, en las Universidades, en la Academia de Jurisprudencia, etc. Cada batalla ganada en tales centros a la política reaccionaria se señalaba con justo alborozo, con la alta significación de un símbolo. ¡Por qué quitar ahora importancia a lo que se consideró como algo trascendente entonces?

Y en cambio, los elementos ultraconservadores, que en aquel tiempo no dieron importancia a tales elecciones, ahora las consideran como algo definitivo para conseguir un porvenir de halagüeña aspiración.

Por regla general, los que tratan las cuestiones políticas desde un punto de apasionado partidismo se olvidan de que la opinión pública no deja absorber la independencia de sus juicios por apreciaciones excesivamente exageradas, que se alejan de la realidad, lo cual tiene un valor difícil o, mejor, imposible de destruir con apostillas hiperbólicas en uno u otro sentido. Todas esas elecciones en que triunfan las derechas no representan nada definitivo, pero marcan un síntoma que no se debe perder de vista (con objeto de determinar a qué causa obedeció tal hecho de triunfo de derechas en el mismo sitio en que se refugió la defensa de la democracia durante la Dictadura) por los dirigentes de la democracia española.

**M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.<sup>o</sup>



DEL HALLAZGO DE BOMBAS.— Los cuatro aparatos de hierro colado fabricados en Santander para ser enviados a otra parte de España con fines destructores. A la izquierda pueden verse los moldes de madera que sirvieron para la confección de los primeros. (Foto Samol.)

## DE POLITICA LOCAL DE OPOSICIONES

### NUEVOS MEDICOS DE PEDROSA

Después de brillantes oposiciones, celebradas en Madrid, han sido nombrados médicos-residentes de los servicios quirúrgicos del Sanatorio de Pedrosa los jóvenes doctores don Alfonso Fernández Busto y don Hermano Blanco Ramos. Ambos son actualmente médicos-internos de la Casa de Salud Valdecilla.

El triunfo de los nuevos médicos de Pedrosa ha sido más destacado por el número y valía de los opositores que aspiraban a dichas plazas, y su éxito ha causado la natural satisfacción entre sus compañeros de la Casa de Salud Valdecilla, que ven en los señores Busto y Blanco tan destacado ejemplo de inteligencia y laboriosidad profesionales. Sinceramente felicitamos a los nuevos médicos de Pedrosa señores Fernández Busto y Blanco Ramos, queridos amigos nuestros, de quienes pueden esperar los simpáticos niños de las colonias escolares la mayor atención, juntamente con un alto amor fraternal.

Este caso concreto es que la Alcaldía de Santander está vacante—ya era hora!, dirán algunos, que lo esperaban hace tiempo—y que su provisión debe hacerse en la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento. ¿Cómo? Esta es una incógnita que aun no puede romperse, dada la composición política de esa entidad. Hay la fracción de Acción Republicana, con siete concejales; la minoría socialista, con nueve; los radicales, con seis; un federal y catorce monárquicos. Los socialistas, Acción Republicana y radicales-socialistas, que son dos, votarán en bloque, disponiendo de diecinueve votos si asiste a la sesión el concejal señor Honafañón, y los radicales y federal, con los que se han roto los compromisos del bloque de izquierdas por su actuación con los monárquicos para el asunto de hacer dimitir al alcalde, quedan en agradable libertad para ellos, y por la cual pudiera darse el caso—si es verdad lo mucho que se habla—que la inteligencia continuara y saliera elegido alcalde un radical por los votos de los catorce monárquicos, cargados a los seis de que ellos disponen y el del federal, y entonces, para vergüenza de la República, habría un alcalde que con el gorro frío tendría que tapar la corona real. Pero de esa manera los monárquicos también podrían ver satisfechos sus deseos, desde luego tiempo manifestados, sin resultado, de trasladar a la administración del Matadero municipal a un antiguo empleado de la Casa, favorecido suyo.

Claro es que todo, hasta ahora, son suposiciones, de tal calibre, que no podemos admitir sin rubor como hombres honrados de izquierda; pero se han visto y se ven cosas tan enormes que ya nada nos sorprendería a los viejos, que sabemos de sobra que la ambición desusada en los hombres es un perjuicio para las organizaciones políticas.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 1.<sup>o</sup>-Tel. 2963.

**JESUS MATA LASTRA**  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4, 2.<sup>o</sup> - Tel. 2419

## SECCION ADMINISTRATIVA

### Noticias de Primera Enseñanza.

#### EL SEGUNDO EJERCICIO DE LOS CURSILLOS DE SELECCION

En la tarde de ayer quedaron expuestas en la cartellera de la Escuela Normal las listas del segundo ejercicio de los cursillos de selección que venían desarrollando los opositores a plazas del Magisterio.

Esta lista ha despertado la máxima curiosidad, por estimarse como definitiva, y por ello fueron muchos los maestros y maestras que estuvieron ayer en Numanza para ver si sus nombres habían salido en la relación aludida.

El tribunal, compuesto por los señores inspectores de Primera enseñanza, doña Julia Gómez Olmedo y don Daniel Luis Ortiz; las profesoras de la Normal, señoritas doña Herminia Gutiérrez y doña Carmen de la Vega Montenegro, y el profesor de la graduada de Peñacastillo, don Maximiano Pereda, ha hecho lo indecible por conseguir mayor número de plazas cerca de la Dirección general; pero todos sus buenos propósitos han fracasado ante el criterio del señor Llopis, que, al atenderse exactamente a lo establecido

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Diel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Avelló, 20. - Tel. 20-38.

†  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO REGATA TORRE**  
falleció en la ciudad de Méjico el día 27 de mayo de 1932  
a los 41 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Faustino y doña Luisa; hermanos don Eduardo (ausente), doña María Luz, don José Antonino (ausente), doña Carolina y don Faustino; hermanos políticos don Callxto Carrera y don Guillermo Cortés; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Cuanca (Parbayón), por cuyos favores los vivirán eternamente agradecidos.

Parbayón, 2 de junio de 1932.

†  
LA SEÑORITA  
**DOLORES HORNERO Y HORNERO**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 28 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su padre don Rafael Hornero; hermano Rafael; tía doña Carmen Hornero; hermana política doña María Sandoval; prima María Bernal; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Bonifaz, núm. 1, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 2 de junio de 1932.

La misa de alma se celebrará hoy, jueves, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

†  
LA JOVEN  
**Consuelo Arminio Ruiz**  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 1 DE JUNIO DE 1932  
a los 17 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Esperanza Ruiz, viuda de don Gregorio Arminio (del comercio de esta plaza); hermanos don César, doña Esperanza y Teresa; abuela doña Teresa Palacios; tíos don Manuel Arce (del comercio de esta plaza), don Arturo Ruiz, don Félix Ruiz, don Emilio Díaz, don José y don César Arminio (ausentes); primos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Peña del Cuervo, (comercio), hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores los vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 2 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.  
†  
EL SEÑOR  
**Don Eugenio Fernández Quintanilla**  
(ARQUITECTO)  
FALLECIO EN MADRID EL DIA 30 DE MAYO DE 1932  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su viuda doña Consuelo Pérez-Valdés; hijos don César, don José Luis, don Joaquín y don Rafael; madre política, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán el sábado, día 4, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad.— Las misas que se celebren hoy, jueves, 2, en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve, y las disponibles en el colegio de los PP. Escolapios, serán aplicadas por su alma.

Santander, 2 de junio de 1932.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS-SECRETAS-CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.-Tel. 3480

L. CUESTA San José, 18 (ATENE0)
(Del Dispensario oficial antivenerico, por oposicion).-PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oidos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

en el decreto, no ha podido ayudarles en su justo deseo.

He aquí la lista de los cursillistas que han aprobado el segundo ejercicio:

Maestras: 1. María del Carmen Aja Pardo; 2. Clotilde García Calderón; 3. Elena Ortega Gómez; 4. Manuela Revuelta Morán; 5. María Crespo García; 6. Mercedes Núñez Girao; 7. Amalia Gutiérrez Lucio; 8. María Iturrregui Aréchaga; 9. María Oria Puente; 10. Pilar Sanz Díaz; 11. Esperanza Rodríguez Quintana; 12. Valeriana Trueba Granel; 13. Josefina Pesquera Gutiérrez; 14. Mariana García Forcada; 15. Julianna García Pesquera; 16. María Gutiérrez Rodríguez; 17. Adela San Emeterio Perales; 18. Martina Álvarez Ramos; 19. María Luisa Safont Pineda; 20. Teresa López Gómez; 21. Trinidad Güemes Mirones; 22. María Luisa Aja Mazas; 23. Isabel Gallego Modinos; 24. Andresa Bosque Sáiz; 25. María Pilar Díaz Bañuelos; 26. Anacleto Gómez Arauna; 27. Teresa García Peña; 28. Felisa Cambis Moreno; 29. María Palacios Hoyuela; 30. Pilar Merino Bilbao; 31. Sebastiana Acha González; 32. María García Ruiz; 33. Angeles Vayas García; 34. Lucía Paula Reguero; 35. Vicenta Sáez González; 36. Aurora Cubillas de la Sota; 37. María Jesús Cuervas Gómez; 38. Asunción Ruiz Pedraja; 39. Juana Blanco Prieto; 40. Adela Lorenzo Arquero; 41. Consuelo Iniguez Pardo; 42. Luisa Barrón Santos; 43. Gabriela Zabala Palencia.

Maestros: 1. don Justino Veguín Casajús; 2. don Jesús Quintana Fernández; 3. don Clemente Miguel de la Puente; 4. don Pablo Gil Castillo; 5. don Marcelo García López; 6. don Juan Cabo González; 7. don Cipriano Arroyo Gallego; 8. don José Antonio Vallejo Fernández; 9. don Ángel Vera Zamora; 10. don Severiano Sánchez González; 11. don Cayo Suárez Ruiz.

¡LEJIA SOLIDA ESPUMOSA!
Lo limpia todo; no quema nunca; y es la mejor, porque no se gasta jabón. 0'35 pte.

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Maño ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Antonia Gárate Rosales, viuda de Haya, que contaba noventa años de edad y las simpatías y el respeto de todo el pueblo por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A sus desconsolados hijos, don Aquilino, doña Blanca y don Marino, así como a sus hijos políticos, doña Ricarda Lanza, don Marcelino Ortiz y doña Josefina Barasoain, acompañamos en el dolor que esta desgracia les ha producido.

Confortado con los Auxilios Espirituales, falleció en el pueblo de Solía, a los treinta y ocho años de edad, el distinguido señor don Wenceslao Sierra Martínez, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y de modo especial a la esposa del finado, doña Inés López Genaro; hijos, Inés, Angel y Jesús; padres, don Angel Sierra y doña Lucía Martínez; madre política, y hermanos, llevamos el testimonio de nuestra condolección por tan sensible pérdida.

A los veintiocho años de edad falleció ayer cristianamente en esta capital la virtuosa y distinguida señorita Dolores Hornero y Hornero, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y singularmente a su desconsolado padre, don Rafael Hornero, notable profesor de la Coral de Santander; hermano, don Rafael; tía, doña Carmen Hornero; hermana política, doña María Sandoval; y prima, doña María Bernal, acompañamos en el pesar que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido, a la vez que los deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

Después de recibir los Santos Sacramentos dejó ayer este mundo, a los ochenta y ocho años de edad, el respetable caballero don Juan José de Pelayo y Gowen, que ostentó en vida diferentes importantes cargos que pusieron a contribución su claro talento y excelentes prendas personales.

Fué el finado modelo de magistrados y notable escritor, que conquistó el aprecio y el respeto de todos cuantos tuvieron la fortuna de ser sus amigos.

A los inconsolables hijos del finado, don Juan José, doña Carmen, doña Ana y doña María, así como al resto de sus inconsolables familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

Después de una difícil operación quirúrgica, de la que, al parecer, había salido sin novedad alguna en su importante salud, falleció el día 30 del pasado, en Madrid, el distinguido e ilustre arquitecto montañés don Eugenio Fernández Quintanilla, uno de los más positivos valores que tenía España en esa ciencia tan compleja que la ha dado gloriosos nombres, como el del también montañés Rucabado y el vasco Anasagasti.

La obra del señor Fernández Quintanilla, de la cual ya había dado algunos datos ayer nuestro compañero Emilio Herrero, al comunicarnos la noticia de su fallecimiento desde Madrid, es por demás copiosa e interesante. En Santander dejó huellas de su arte exquisito en el Palacio de Comunicaciones, en el Cine Victoria y en el gran teatro en construcción de la plaza de los Remedios.

El señor Fernández Quintanilla ha muerto muy joven, cuando se podían esperar de su genio los mejores frutos. Su distinguida familia recogió su postrer suspiro y el encargo de la sustracción de sus restos mortales descansaron en Santander, a donde fué traído su cadáver ayer mañana, en un furgón automóvil, para recibir cristiana sepultura en el cementerio de Cívico.

Pasado mañana, sábado, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Santa Lucía, y seguros estamos que ocupará el templo enorme número de amigos del finado, que en esta ciudad contaba con innumerables simpatías.

Profundamente afectados por la desgracia que priva a la nación de uno de sus más preclaros artistas, nos asociamos al duelo de la distinguida familia del finado, y llevamos el pésame más sentido a su inconsolable viuda, la respetable señora doña Consuelo Pérez-Valdés; a sus hijos, don César, don José, Luis, don Joaquín y don Rafael; hermano, don Joaquín, particular y querido amigo nuestro, y demás deudos.

A los 72 años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció anoche, en esta ciudad, la virtuosa señora doña Juana Galarreta Berecochea, viuda de don Melquiades Campos, que perteneció al comercio de esta plaza. Fué la finada modelo de madres cristianas y esposa amantísima, por lo que su memoria será siempre venerada.

A sus desconsolados hijos, don Vicente, doña Sabina, don Gregorio, doña Emilia, don Alfredo y doña María; hija política, doña Grisanta Cobo; hermana, doña Tomas Galarreta; nietos, sobrinos, entre los que se cuenta nuestro querido y particular amigo, el administrador de la Compañía Telefónica en Santander, don Feliciano Andrés, y demás parientes, llevamos la expresión de nuestra condolección por la desgracia que lloran.

En la ciudad de Méjico, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir, a los cuarenta y un años de edad, el distinguido señor don Francisco Regata Torre, causando un fuerte y general sentimiento en la Colonia española, donde era muy estimado.

Un cable puesto en aquella población dió cuenta a los padres del finado, don Faustino y doña Luisa, de tan sensible pérdida, por la que les reiteramos nuestro sentido pésame, a la vez que lo hacemos también a los hermanos del difunto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares.

A los diecisiete años de edad abandonó ayer este mundo, confortada con los auxilios de la Religión, la piadosa y distinguida señorita Consuelo Arminio Ruiz, causando su muerte profundo sentimiento entre sus numerosas amistades, que habían siempre apreciado en la finada sus grandes virtudes y sus excelentes cualidades.

A su desconsolada madre, doña Esperanza Ruiz, viuda de don Gregorio Arminio; hermanos, don César, doña Esperanza y doña Teresa; abuela, tíos y demás deudos, expresamos el sentimiento que tan sensible e irreparable desgracia nos ha producido, a la vez que los deseamos la necesaria resignación para sobrellevar la pena que les aflige.

MANUEL G. MESONES
Especialista, Piel y Secretas.-Radiólogo
Consulta de 10 a 4 y de 3 1/2 a 5 1/2.
Edificio del GRAN CINEMA.-Teléf. 2648

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.-TELEF. 1363.

UN INTERES DETECTIVESCO
Luchas entre bandidos, y la pintoresca descripción de unas vidas al margen de la ley.
DOMINGO, 5 DE JUNIO
EN EL
TEATRO PEREDA

GRAN CINEMA
HOY, JUEVES, 2 A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA
FUNCIONES FÉMINA
BUTACA SEÑORA, UNA PESETA
¡ATREVETE, SUSANA!
magistral creación de Amparito Marf de Pierrá.
Mañana, viernes, ESTRENO de la comedia, de Suárez de Deza,
¡TE QUIERO, TE ADORO!
Pronto: EL ULTIMO LORD

TEATRO PEREDA
A las 7 y 10,30, estreno de la sensacional producción
LA MUJER DE EXPERIENCIA
interpretada por
Helen Twelvetrees, Lew Cody y Sasu Pitts.

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Don Alvaro Díaz Quiñones ha dejado de ser gobernador de la provincia de Santander. Cuando ayer llegó a mis oídos que el señor Díaz Quiñones había realizado el viaje a Madrid acompañado de un asesor político-jurídico de Santander, predije que perdía el pleito.

Hay hombres que en política desempeñaban invariablemente ese papel de "comodín", que en el juego del póquer se acoplan a toda la gama de las figuras de la baraja con un valor distinto en las jugadas.

Claro está que en política, como en el juego, el azar es un factor decisivo; y como todo lo imprevisto, un pleito local que apasiona y unos votos de unos concejales que se coaligan con los de la acera de enfrente, se lleva por delante a un alcalde de raigambre popular como nuestro querido amigo don Macario Rivero y a un gobernador como el señor Díaz Quiñones, que ve asediado el golpe por la cuña de su misma madera.

En Madrid, en las esferas gubernamentales, no era fácil deshacer el entuerto, por la sencillísima razón de que el gobernador de Santander venía ostentando el cargo un poco a precario y a merced de los embates de unos y otros representantes en Cortes, que controlaban su labor, cautelosa y recelosa.

El ministro de la Gobernación, fiel a su consigna de no destituir ningún gobernador de filiación radical después de la salida de don Alejandro Lerroux del último Gobierno, cuando se ha encontrado con que dentro de la familia del Partido Radical se produce el choque y se abonda una escisión, se aviene, naturalmente, a aceptar la dimisión presentada por el señor Díaz Quiñones, teniendo que lamentar esa decisión que su deber de ministro de la Gobernación le impone, y aun contrariando, asimismo, los deseos del acompañante de aquel a Madrid, don Victoriano Sánchez.

Porque es de justicia reconocerlo, creemos que el señor Díaz Quiñones ha sido un buen gobernador de Santander. Nosotros lo declaramos sinceramente, respetando las opiniones en contrario.

En un período de transición constituyente lleva anejo el cargo de gobernador una serie de dificultades que emanar de la política regional, donde las vibraciones de los partidos apasionan y desgastan el engranaje de una primera autoridad que camina en constante equilibrio inestable.

El señor Díaz Quiñones, en entrevista mantenida ayer con algunos diputados, entre ellos, que nosotros sabemos, con don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo, les hizo algunas observaciones

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª dcha.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

Carlos R. Cabello
Reatada su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratis). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadio, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

palabra don Miguel Maura y don José Ortega y Gasset, las invitaciones a las tribunas se despacharon rápidamente, como en Contaduría, y los comentarios continúan candentes, ocupando el primer plano de la actualidad política.

A última hora de la tarde, para no perder la costumbre, brotó el consabido rumor de crisis, corriendo a cargo de Indalecio Prieto desmentirlo, con estos interesantes aditamentos:

—No hay crisis, ni la habrá en algún tiempo. La prueba concluyente es que el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, marchará el viernes a Priego, su pueblo natal, donde permanecerá algunos días. No hay ningún motivo para esas supuestas discrepancias ministeriales de que se habla, y el Estatuto, que se considera como el origen de ellas, se aprobará con todas las garantías necesarias que reclama el país.

No se puede sacar una ley como la del Estatuto por la violencia de una votación mayoritaria, que quede reducida a los límites estrechos de los sufragios correspondientes a las fracciones políticas representadas en el Gobierno. No podemos cerrar los ojos ante aquellos valores políticos de la República, que están circunstancialmente fuera del Gobierno, y debe aprobarse el Estatuto con los votos del grupo que acaudilla don Alejandro Lerroux.

El Estatuto ha de ser, no una obra de Gobierno, sino de República, y para que la ley tenga el rango de pieza constitucional, debe tener, al igual que la Constitución, una aprobación semiautomática de las Cortes constituyentes.—HERRERO.

Emilio Nieto Campoy
ABOGADO
Suspende su consulta hasta el día 28 del corriente.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 29 del actual, el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente:

"Que visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Industria Hotelera de Santander, este Ministerio ha dispuesto que el anterior Jurado mixto quede constituido en la forma siguiente: Sección de patronos y camareros y patrones y cocineros: Vocales patronos efectivos: Don Ponciano Digón Martínez, don Andrés Mendiburo Ortega, don Pedro Fernández Herrán, don Francisco Raba Allende, don Víctor Labadie Bregel y don Julián Gutiérrez Torcida.

Vocales patronos suplentes: Don Manuel Díaz-Cañel Díaz, don Antonio Fernández Gómez, don Román Veneros, don Federico Mejías Gómez, don Rafael Simón Díaz y don Isaac Cuende Lorenzo. Sección de patronos y camareros: Vocales obreros efectivos: Don Basilio de Begoña Jiménez, don Antonio Pierruques Castillo, don Emilio Alsina Martínez, don Cipriano López Monar, don José María Lera Ortiz y don José Sánchez Larrosa.

Vocales obreros suplentes: Don Fabián Ceballos Larrea, don Benito Herrero Fernández, don Manuel Tamarco Mantilla, don Luciano Ferro Lequeiros, don Alfredo Vázquez Rodríguez y don Eduardo Jordán Cubero. Sección de patronos y cocineros: Vocales obreros efectivos: Don Bernardo Gómez Martínez, don José Bolo Salvador, don Silvano Franco Mar, don Celestino Rudos Moratines, don Julián Sanz Sanz y don José Díaz López.

Vocales obreros suplentes: Don Valeriano Carreras Cavia, don Francisco Pozas González, don Angel Sebastián Gutiérrez, don Pedro Cuevas Allés, don César Fernández Valle y don Antonio Peroni Carrillo."

En una sala del Museo de Arte Moderno inauguró hoy el presidente de la República la primera de una serie de Exposiciones dedicadas a la memoria del pintor Juan Echevarría, que, aparte del mérito intrínseco de su obra, tiene la significación de ser uno de los artistas españoles que aportó el impresionismo plástico, que hoy tanto impera.

Aun cuando lo expuesto sólo representa una pequeña parte de la producción del artista, los asistentes han podido admirar un colorista exquisito, dotado de un raro sentido lírico del arte.

No nos ha traído el 1 de junio grandes novedades, aun cuando sea presagio, en el orden político, de días de gran marejada, si tenemos en cuenta que la labor parlamentaria ha de intensificarse notoriamente.

El plan que se ha trazado el señor Besteiro es el de que pueda clausurarse la Cámara el día 1 de julio, previa la aprobación de los proyectos de Estatuto catalán y reforma agraria.

Los demás proyectos pendientes, como el de orden público, ley electoral, tribunal de garantías y el de compromisos para la elección de presidente de la República, quedarán aplazados hasta después de las vacaciones del estío.

La sesión de esta tarde, que correspondió a la reforma agraria, se desahució a las diez y media, cuando se celebró la sesión de la Cámara constituyente, y tuvo la parte solemne de la intervención de don Felipe Sánchez Román, quien pronunció un interesante discurso, enfocado hacia la necesidad de que el proyecto debe señalar taxativamente la extensión máxima de la finca o conjunto de fincas que podrá poseer cada propietario, como medio de combatir el latifundismo, propugnando por un sistema de impuesto progresivo sobre la renta y propiedad agrícolas.

Para el martes de la semana próxima se dará por terminada la discusión de la totalidad de este proyecto, invirtiéndose la sesión del miércoles en el estudio del proyecto que ha de sancionar las responsabilidades.

Como en la orden del día de la sesión de mañana figura el debate sobre el Estatuto catalán, y tienen solicitada la

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2429.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

JULNAY. — Nueva exposición de retratos de niños.
Todas las mamás deben verla.

La terminación del Congreso Radical-Socialista.

LOS NOMBRES DEL COMITÉ EJECUTIVO

A las cuatro menos cinco termina la votación para la elección del Comité ejecutivo nacional del Partido Radical-Socialista, resultando elegidos los señores Alborno, Domingo, Gordón Ordoñez, Moreno Galvache, Ruiz Maya, Salmerón y Valera.

El presidente del Congreso, señor Joven, pronuncia breves palabras, clausurando el Congreso, y termina este importante acto dándose vivas a la República y al Partido Radical-Socialista.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.
Agencia Comercial de Santander.

Se hace público, por el presente anuncio, que se halla vacante la Agencia administrativa del aparato surtidor número 2796, existente en la Dársena de Molledo, de

SANTANDER
bajo las condiciones de explotación en vigor para estas instalaciones. Y que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Agencia Comercial, calle del General Espartero, número 7, entresuelo, Santander.

Los solicitantes al cargo deberán formular sus deseos por instancia dirigida al señor ministro de Hacienda (en papel oficial, reintegrando el documento con póliz de pesetas 120), y al propio tiempo que la petición indicada, habrá de hacer constar cargos y ocupaciones actuales que desempeñan, que servirán para el correspondiente informe.

Se concede plazo de ocho días, contados a partir de la fecha, para presentación de las instancias, que deberán entregarse en estas oficinas. Santander, 1 de junio de 1932. G. A. M. P. S. A., Agencia Comercial.

Adelfo Nieto Campoy
DENTISTA
Suspende su consulta hasta el día 28 del corriente.

LAS NOTICIAS

CASA DE LA MONTAÑA DE MADRID
En sesión extraordinaria celebrada por la junta general del expreso centro regional, ha sido elegido presidente efectivo el culto y distinguido doctor en Medicina, y diputado provincial don Eduardo F. Fernández Almiñana

y, asimismo, secretario general y vicesecretario, respectivamente, los señores entusiastas montañeses, don Angel Arráiz Galán y don Antonio Piedra Linares, siendo reelegidos en los restantes cargos de la Junta directiva los actuales directivos.

La nueva Junta, ya tomada posesión, se complace, por medio de la Prensa, en saludar a sus paisanos, ofreciéndose en sus cargos e invitando a que coadyuven a sus entusiastas iniciativas y gestión en favor del resurgimiento del nombrado centro, inscribiéndose en la numerosa lista de asociados del mismo.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

UNA BODA
En la parroquia de Consolación contraer matrimonio los simpáticos jóvenes don José Ronda y Carmen Ramírez, a los que apadrinaron don León Ronda y doña María Sánchez.

Después de la ceremonia religiosa, los recién casados obsequiarán a los concurrentes a la boda con una espléndida comida.

La feliz pareja salió en el correo para Madrid, donde pasará los primeros días de la luna de miel.

J. RUGAMA
DENTISTA
Velasco, número 5

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA

D.ª JUANA GALARRETA Berecochea
(VIUDA DE MELQUIADES CAMPOS, del comercio de esta plaza)
falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Vicente, doña Sabina, don Gregorio, doña Emilia, don Alfredo y doña María; hija política doña Grisanta Cobo; hermana doña Tomas Galarreta (viuda de Martínez); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Concordia, núm. 88, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 2 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. JUAN JOSÉ DE PELAYO Y GOWEN
(Magistrado, jubilado; Presidente de Sala de lo Territorial, de Madrid; Cruz de Comendador ordinario de la Orden de Isabel la Católica y Caballero Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.)

Falleció en Solares el 1 de junio de 1932, a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijos don Juan José, doña Carmen (ausente), doña Ana y doña María, y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, 2, a las cuatro y media de la tarde, así como a los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán en la parroquia de Santa María de Cudeyo (Valdelella) el sábado, día 4, a las diez de su mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Solares, 2 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las siete, en la capilla de las Adorantes, de Solares.

El Excmo. señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Con motivo de sus bodas de plata con la Medicina, se tributó un homenaje al doctor Recasens.

## Hoy intervendrán en el debate sobre el Estatuto Ortega y Gasset y Maura, dándose por terminada la discusión de la totalidad.

Se asegura que el jefe del Estado francés encargará mañana a Herriot de constituir nuevo Gobierno.

### EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azana, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita del ministro de Negocios y del agregado militar de los Estados Unidos. Después, acompañado del subsecretario y del jefe del Estado Mayor, se trasladó al campamento de Carabanchel para presenciar la prueba de un arma de fabricación española.

### EL SERVICIO SOCIAL AGRARIO

Bajo la presidencia del inspector del Servicio social agrario, celebró reunión el pleno de la Junta del Crédito Agrícola. Esta ha concedido en el año 1931 préstamos que se elevan a 25.645.485 pesetas.

### LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El director general de Navegación ha declarado que se estudia definitivamente todas las líneas y comunicaciones marítimas, sin que se pueda anticipar todavía una solución definitiva del asunto.

### LA COMISION MIXTA DEL ACEITE

En la última reunión de la Comisión mixta del aceite se ha aprobado una moción de la Asociación de Olivareros acerca de la participación del Congreso Internacional de Olivicultura, que se celebrará este año en Portugal.

### LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión de Estatutos, ocupándose del discurso del señor Azana, y tratando, en líneas generales, de la marcha del debate parlamentario. Acordaron reunirse mañana, a las doce, con objeto de seguir el estudio de las enmiendas presentadas y votos particulares, juntamente con las modificaciones que sean oportunas introducir, con arreglo al criterio sentido por el jefe del Gobierno.

### LAS RESPONSABILIDADES

La Subcomisión que entiende en las responsabilidades de gestión de la Dictadura se reunió esta tarde, con objeto de estudiar las que pudieran derivarse del asunto de Teléfonos y del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Se acordó llevar dichos asuntos a la Cámara, en la primera sesión que se celebre para tratar de las responsabilidades.

### EL SEÑOR LERROUX, INDISPUESTO

Don Alejandro Lerroux se encuentra hoy ligeramente indispuesto, a consecuencia de un divieso que le ha salido en la parte derecha del cuello.

### EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Hoy volvió a reunirse el Comité ejecutivo del Partido Socialista, ocupándose de asuntos de régimen interior.

### DOCTOR VAZQUEZ ANDIANDÉ

**ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER**  
Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 8123.

### DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

"Heraldo" publica esta noche unas declaraciones del ministro de Obras Públicas acerca del Estatuto de Cataluña. El señor Prieto calificó de revuelto periodístico y pasillero el que se ha formado en torno a su actitud con respecto al Estatuto de Cataluña.

—No hay modo, por lo visto—añade—, de que se destierre el viejo hábito de la política española, en que el chismo llega frecuentemente a adquirir caracteres de dogma; pero hay que tener en cuenta que en un Gobierno de delegados de colectividades políticas, y no de personajillos, es de importancia casi nula que yo hubiera discrepado en algún punto con mis compañeros.

En este Gobierno, como en los anteriores desde el advenimiento de la República, ha habido muchos acuerdos que no se han adoptado con esa unanimidad gregaria que sigue siendo muy del agrado de cierta gente.

Es natural que al examinar el problema del Estatuto haya expuesto yo observaciones que, a mi juicio, tienen algún valor, por ser representativas muchos años del país vasco, que tiene cierto régimen autónomo; pero esa supuesta carta al señor Azana no ha existido, ni son ciertas algunas manifestaciones que se me han atribuido, pues yo no he enjuiciado su discurso.

A continuación el señor Prieto expresa su criterio de que ley tan importante como el Estatuto no debe salir del Parlamento con 20, 30 o 40 votos de mayoría, pues eso sería una victoria efímera que podría satisfacer momentáneamente el amor propio político; pero que no aseguraría el firme mantenimiento del régimen aprobado. Claro que no aspira al voto unánime de las Cortes; pero sí debe aspirarse, y sobre todo los catalanes, a que el Estatuto vaya a la "Gaceta" con los votos de la inmensa mayoría de las Cortes.

Creo que en este criterio coincide con el todo el Gobierno.

Por otra parte, de la discusión se infiere la posibilidad de llegar a una fórmula de concordia que dé esos votos al

Estatuto; pero para realizar esa labor de compensación hace falta tiempo.

Señala el hecho de que don Antonio Maura pudo hacer su proyecto de reforma del régimen municipal con los votos de una mayoría fuertemente adicta; pero rehusó esto, y para asegurar la perdurabilidad de la ley, buscó el asentimiento de todas las minorías. ¿Puede considerarse satisfactorio que el Estatuto salga con los votos en contra del grupo de don Alejandro Lerroux? Eso me parece una falta política rayana en la insensatez. El Estatuto debe ser, no una obra del Gobierno, sino de la República, y sólo con una solución de concordia quedaría España satisfecha y Cataluña tranquila respecto a la perdurabilidad del problema autonómico.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y EL ESTATUTO

Esta mañana han sostenido una larga entrevista los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Don Marcelino Domingo procuró desvanecer al señor Prieto todas las dudas respecto al Estatuto, y, según parece, le dió facilidades para que él mismo presente una fórmula.

Según ha dicho hoy en el Congreso el señor Prieto a un periodista catalán, es de parecer que el Estatuto, una vez conseguida la fórmula que coordine todos los criterios, debe aprobarse, como la Constitución, por unanimidad de la Cámara.

### LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión permanente de Hacienda ha comenzado a examinar, y continuará el viernes su estudio, la distribución para las Diputaciones y los Ayuntamientos del tanto por ciento que les corresponde por patentes de automóviles.

### REINA TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a los que dijo que el señor Casares Quiroga se hallaba en una función benéfica que se estaba celebrando en el Teatro Español, y que las noticias que tenía de toda España auspaban completa tranquilidad.

### LAS HUELGAS EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Archidona la mañana se deslizó con tranquilidad. Han fallecido los heridos ayer José Gómez Mateo y José Gómez Carmona, practicándose 21 detenciones, entre ellas las de los dirigentes del movimiento José Ligero, Antonio Carmona y José Jiménez.

Dijo también que en los pueblos de Montejarco y Benaolán sigue la huelga de campesinos.

En el pueblo de Estepona los pescadores trataron de impedir el desembarque de 150 cajas de anchoas procedentes de Ceuta; pero los carabinieri los disolvieron, realizándose después las operaciones de desecarga.

Se espera la llegada de 150 guardias de asalto.

### TERMINA LA HUELGA EN ALGECIRAS

Algeciras.—Ha terminado la huelga general. Han salido los vapores para Gibraltar. Los campesinos han abandonado el trabajo. La tranquilidad es absoluta.

### EN SANLUCA DE BARRAMEDA

Sanlúcar.—Continúa la huelga general. Hoy ha abierto el comercio sus puertas. Anoche los huelguistas cortaron la línea del alumbrado del barrio alto. Acudió la Guardia civil, que se vio obligada a disparar, pero no hubo heridos. Resultó lesionado un guardia. Se ha concentrado la Benemérita. Hay treinta detenidos.

### BANQUETE HOMENAJE AL DOCTOR RECASENS

Madrid.—Se ha celebrado un banquete homenaje al ilustre doctor Recasens, con motivo de sus bodas de plata con la Medicina. Presidieron el ministro de Instrucción pública y el homenajeado. Ofreció el banquete el doctor Cardenal. Después hablaron los doctores Doncei, de Barcelona, y Soler.

Don Fernando de los Rios hizo el resumen, tributando un cauduro elogio al doctor Recasens.

Inmediatamente de las medidas necesarias que hay que adoptar respecto de las Universidades por el excesivo número de alumnos que al obtener el título no encuentran después colocación.

Por último, el señor Recasens dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Se leyeron adhesiones de numerosas Facultades, entre ellas de la de París.

### EL CONGRESO DE ABOGADOS

Madrid.—Hoy continuó en el Palacio de Justicia el Congreso de Abogados, presidiendo al principio don Melquíades Alvarez. Luego le sustituyó, por indisposición de éste, el señor Piñés.

Se acordó que la formación profesional de los abogados corresponda exclusivamente a las Universidades.

Luego se discutió la ponencia sobre garantías de conducta que habrán de exigirse a los que se dedican a la abogacía. Fué aceptada la ponencia que establece determinadas condiciones para

la incorporación a los Colegios, con un solo voto en contra.

Se admitieron también algunas adiciones propuestas por la Mesa, en el sentido de que sean más severas las garantías para los abogados que se incorporan por primera vez a los Colegios.

### ELECCIONES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Hoy se han celebrado las elecciones anunciadas para proveer los cargos de diputados primero, segundo, quinto y octavo, tesorero y secretario del Colegio de Abogados, que cesaban reglamentariamente.

Votaban 566, y fueron reelegidos los que desempeñaban anteriormente dichos cargos, lo que supone un triunfo para la candidatura de izquierdas.

El resultado fué: don Eduardo Cobán, 542; don Emilio Illasera, 545; don José Belver, 538; don Moisés Garrido, 545; don Miguel Jiménez, 548, y don Valentín Gamazo, 390.

### LO QUE DICE EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Madrid.—Interrogado Eduardo Ortega y Gasset respecto de la actitud que adoptará por el Congreso Radical-Socialista, contestó que estos días guardará absoluto silencio, puesto que el Comité local de Madrid convocará a una asamblea magna para reenfrendar el acuerdo.

Es posible—añadió—que los expulsados de hoy sean los que expulsen mañana.

### Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELLAR, 1.—TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

### LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE CAMINREAL

Zaragoza.—Los obreros del ferrocarril de Caminreal, que ayer se declararon en huelga de brazos caídos, y que fueron expulsados por la Guardia civil, se presentaron esta mañana en grupos, sin consentimiento del contratista de las obras.

Acudieron varias parejas de la Benemérita y les obligaron a abandonar aquellos lugares, sin que ocurrieran incidentes.

### Las Cortes constituyentes.

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco, con media docena de diputados en los escaños. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

RODRIGUEZ PINERO dirige varios ruegos, relacionados con las obras públicas en Cadiz.

TORRE CAMPANA se refiere a unas elecciones municipales habidas en Fuencajal y Majadahonda, y a algunas irregularidades en el reparto de correspondencia en los pueblos.

El ministro de GOBERNACION le contesta que se enterará y resolverá en justicia.

MATOS denuncia irregularidades de la Comisión mixta encargada de aplicar las bases de trabajo en Osuna (Sevilla), y cita el caso de haber sido reusada la representación socialista.

Protesta también de que se trate de nombrar interventor de los fondos municipales en Osuna a un señor cuya capacidad es inferior a la de otros concursantes.

Formula asimismo algunas observaciones a las bases de trabajo, y señala el hecho de que algunos propietarios no cumplen lo estipulado sobre las máquinas segadoras de alquiler.

Por último dice que debe intensificarse la vigilancia para evitar la quema de las máquinas agrícolas.

El ministro de GOBERNACION promete enterarse de lo ocurrido.

En cuanto al incendio de máquinas, dice que de dos mil setecientos que se emplean, sólo han sido quemadas cuatro o cinco.

TEMPILADO protesta de que militares, vestidos de uniforme, vayan por la calle leyendo periódicos de extrema derecha.

GUERRA DEL RIO trata de una circular, del ministro de la Guerra, ordenando que determinados delitos militares sean castigados por los Tribunales ordinarios, y pide algunas aclaraciones.

[Castellanos! No bebáis más anis que el de LA CASTELLANA. Es el de mejor paladar, y se fabrica en Castilla.

### ORDEN DEL DIA.—LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

EL PRESIDENTE propone que se apruebe que la intervención en este debate sea de media hora por orador.

Así se acuerda.

GÓMEZ ALONSO combate el dictamen, especialmente en la parte que se refiere a los arrendamientos y expropiaciones, y pide a la Comisión que aclare lo relativo a los asentamientos, pues en el proyecto aparece muy confuso.

ARAGAY contesta, por la Comisión, a los discursos pronunciados en la sesión de ayer.

SBERT dice que la parte más interesante de la reforma es la creación del Instituto Agrario.

Añade que la parcelación de las tierras no debe hacerse, por ir contra la teoría colectivista actual.

Concretamente, dice que sus aspiraciones son de que la reforma no venga a remediar solamente el paro, sino también la economía nacional.

CANALES dice que a través de los discursos pronunciados parece advertirse un desconocimiento del dictamen. Se ha hablado mucho de propiedad y nada de agrarismo.

### SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A UNOS PATRONOS

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que en Castro del Río se había declarado la huelga sin previo aviso.

Los obreros campesinos se niegan a aprobar las bases de trabajo y no admiten la libre contratación.

El gobernador ha dicho que adoptará medidas energéticas para evitar perturbaciones.

En Villanueva de Córdoba el alcalde ha aplicado la ley de Defensa de la República a los patronos, imponiéndoles una multa de mil pesetas.

### PARO EN SEÑAL DE PROTESTA

Almería.—Las agrupaciones afectas a la C. N. del T. han acordado el paro por 48 horas como protesta contra las medidas de represión tomadas por el Gobierno y por las detenciones practicadas con motivo de los sucesos de Sevilla.

El gobernador ha tomado medidas para garantizar la libertad del trabajo.

En el puerto trabajan los obreros de la U. G. de T. También se trabaja en los talleres de ferrocarriles. La tranquilidad es absoluta.

### HUELGA EN ALCANIZ

Teruel.—Los obreros de Alcañiz afectos a la C. N. del T. se han declarado en huelga sin previo aviso.

En la plaza sonó un disparo, que causó la consiguiente alarma. La Guardia civil no intervino.

El gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga y de otros elementos. Entre los detenidos figura Isidro Gracia, sublevado en Jaca.

### SUCESOS EN SABINANIGO

Huesca.—Comunican de Sabinánigo que han ocurrido allí graves sucesos a consecuencia de una huelga que sostienen los obreros de la fábrica de energía eléctrica Industrial Aragonesa, habiendo sido incendiada la casa-vivienda de los ingenieros.

Ha hecho explosión un petardo, y se ha encontrado otro sin estallar. Los ingenieros han tenido que salir inmediatamente del pueblo. Se ha concentrado la Guardia civil en los pueblos próximos. Se carece de noticias oficiales.

### LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos.

Según manifestó su presidente, señor Bello, se acordó mantener íntegro el dictamen, y proceder en su examen lo mismo que con la Constitución; esto es: se irán acoplado los votos particulares y enmiendas cuando la Comisión lo considere oportuno.

Se cree, generalmente, que el mantenimiento del dictamen en su integridad se ha superado en estos momentos a lo que resulte del debate de totalidad, no terminado aún.

Después habrá que aguardar a oír el nuevo discurso del jefe del Gobierno, que ha sido requerido expresamente por el señor Calderón. Habrá, pues, que oír las rectificaciones de los oradores anteriores, el discurso de don Melquíades Alvarez y los términos de inteligencia a que se supone han llegado el presidente del Consejo y el ministro de Obras Públicas.

### SAIZ ANTONIL MEDICINA INTERNA

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
De 11 a 1 y de 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 4319.

### DE BARCELONA

#### REGISTROS Y DETENCIONES

Barcelona.—Anoche fueron detenidos en Pueblo Nuevo tres individuos, en una reunión clandestina.

También han sido detenidos varios individuos que se dedicaban a la cotización.

La Policía ha practicado varios registros en casa de detenidos significados por sus ideas extremistas, sin encontrar nada de interés.

Esta tarde ha sido puesta en la frontera Irene Weber, súbdita alemana, comunista y compañera de Elio Gómez.

#### LOS DESPIDOS DE LA TRAS- ATLANTICA

Los tripulantes despedidos por la Trasatlántica han visitado al comandante de Marina para hacerle entrega de varias instancias en las que hacen constar que, sin causa justificada, se han visto sorprendidos con el anuncio de despedidos, lo cual les causa irreparables perjuicios.

Piden que se les abone el sueldo de seis meses y la manutención, y que la Compañía pague el retorno a sus respectivos lugares de residencia a todos los tripulantes.

El comandante de Marina ha reunido a los representantes obreros de la Compañía para ver de buscar una fórmula; pero no hubo avenencia.

La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros, al ministro del Trabajo y a la Comisión parlamentaria de Marina, protestando de los despedidos efectuados por la Trasatlántica.

### Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADILOGO  
LEALDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

### A DISPOSICION DEL JUZGADO

Los detenidos con motivo de la agresión al comandante de guardias de asalto han sido puestos a disposición del Juzgado. Parece que el grupo que le agredió está compuesto por siete u ocho individuos.

#### LLEGADA DEL SECRETARIO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

En el expreso de Madrid llegó el secretario particular del director general de Seguridad. Parece que el viaje está relacionado con el descubrimiento de bombas en la calle de Hernani y con el fracaso cometido contra el jefe del Gobierno.

que también nos sobraría tiempo, a continuación pasaremos al articulado del Estatuto. Pero en el caso de que no pudiéramos terminar la totalidad, lo que quede pendiente irá en primer término en la sesión del viernes, y a continuación la sesión secreta.

Respecto a la reforma agraria, para el martes quedan tres oradores, y uno por la Comisión, de modo que no creo probable que pueda hacer el resumen el ministro para ese mismo día. En tal caso lo hará el miércoles, y el resto de los procedimientos para el Tribunal de responsabilidades. Si no se pudiera, lo dejaríamos para otra semana, teniendo en cuenta que este tiempo habrá que tomarlo del destinado a la reforma agraria o al Estatuto.

Un periodista le preguntó su opinión acerca de las vacaciones parlamentarias.

El señor Besteiro contestó que, a pesar de lo que ha dicho el jefe del Gobierno, él creía que se impondrá la suspensión. Su teoría es que para trabajar hay que descansar.

En atención al presidente del Consejo—agregó—, resistiré, porque el Gobierno tiene muchas cosas en el taller; pero en este caso se impondrá hacer una concesión, y, además, yo creo que los diputados darán toda clase de facilidades para abreviar las intervenciones y adelantar en la labor.

También se podrían prolongar las sesiones allá por el mes de julio, y de este modo no necesitaríamos emplear todo el verano. Por lo demás, cuando los asuntos están bien discutidos al principio, como sucede con estos dos proyectos, después es tarea más fácil. Yo soy optimista en esto.

También se le preguntó si don Melquíades Alvarez había pedido la palabra para intervenir en la discusión del Estatuto, y contestó:

—El señor Alvarez está enfermo, por lo que pasará el debate de totalidad, y su intervención quedará para el articulado.

### UN ATENTADO

Sevilla.—Esta noche se ha cometido un atentado, al parecer de carácter social.

En la calle de La Calera, cuando estaba en la cocina una mujer, llamada Francisca Díaz, de cincuenta años de edad, esposa del inspector de paseos y jardines, que no secundó el paro provocado por los empleados municipales, recibió un tiro en la cabeza, que la hirió gravemente.

El disparo fué hecho desde una azotea contigua, y al precer iba destinado al marido de la víctima.

### DEL EXTRANJERO

#### MANIFESTACIONES DE LEON BLUM

París.—En la penúltima sesión del Congreso del Partido Socialista, celebrada esta mañana, León Blum ha relatado las condiciones en que se desarrolló la entrevista entre los delegados del Congreso y el jefe radical-socialista, analizando las divergencias de opinión que existen entre ambos sectores.

León Blum ha declarado que existe desacuerdo sobre las cuestiones relativas a créditos militares, equilibrio de los presupuestos, comercio y fabricación de armas y unificación de redes ferroviarias.

Seguidamente el señor Blum leyó la respuesta que ha de enviar a los radicales-socialistas.

El documento se limita a hacer constar que ha terminado la discusión.

El texto de esta carta, después de obtener la aprobación de la Comisión de resoluciones, fué aprobado unánimemente por el Congreso.

#### LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

París.— Los pasillos del palacio de Bourbons han presentado esta tarde el aspecto de las grandes solemnidades.

Diputados y periodistas conversaron animadamente acerca de las decisiones adoptadas por los Comités ejecutivos de los Partidos Socialista y Radical-Socialista, decisiones que podrían tener por resultado la solución de la crisis ministerial.

Se cree que el viernes, por la noche, el presidente de la República podrá encargarse oficialmente a Herriot de la misión de constituir nuevo Gobierno, y en estas condiciones el Gobierno, constituido el sábado o el domingo, podría presentarse al Parlamento el martes próximo.

### BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

#### NOMBRAMIENTO DE MINISTROS ALEMANES

Berlín.—El canciller von Papen ha sometido a la firma del presidente, Hindenburg, los siguientes nombramientos de ministros:

Interior, barón Gays; Guerra, general Schlicher; Economía, von Braun; Comunicaciones, Rubensack.

Entre los Ministros que quedarán por proveer figura el de Negocios Extranjeros, cuyo titular, el señor Neurath, embajador en Londres, no ha llegado todavía, y el de Hacienda, cuyo titular no ha sido aún designado.

#### UNA RESOLUCION DEL GRUPO CENTRISTA ALEMÁN

Berlín.—El grupo centrista ha votado una resolución, en la que condena los acontecimientos que produjeron la dimisión del Gobierno Brüning, y rechaza la solución provisional que se ha dado a la crisis.

Confirma también que el canciller von Papen ha aceptado en plena voluntaria oposición a la dirección del partido.

#### HITLER PROPONE UNA ALIANZA A HINDENBURG

Berlín.—Hitler ha propuesto al presidente Hindenburg que concierte una alianza.

El órgano oficial del partido nacional-socialista, después de afirmar que el presidente ha roto abiertamente con el sistema Brüning, dice lo siguiente: "El presidente Hindenburg marchará de ahora en adelante unido a la nación alemana, y concertará y terminará con Hitler la alianza necesaria para la salvación del pueblo alemán."

EL DIA [Caramba con el mes de junio! Nació entre fulgores de sol, pero en cuanto pudo presentó el adusto ceño atmosférico de su fenecido hermano. Volvió a llover torrencialmente, y hasta hubo un poco de tormenta, con retumbar de trueno y lúenos vivísimos de relámpago. Continuó sus deliberaciones el tercer Congreso del Partido Republicano Radical-Socialista. Se hizo una labor positiva, de organización; se fijaron conductas, y se pusieron los jalones a una obra de eficiencia que no tardará en dar sus frutos. Mucho tiempo se está empleando; pero esto demuestra precisamente que se pretende afianzar el Partido sobre la base de una gran pureza de principios políticos, en bien de la República y de España. Ha dimitido el gobernador civil. Ha dimitido con carácter irrevocable. En breve vendrá a Santander, pero al sólo objeto de recoger a su familia y de despedirse de sus amigos políticos y particulares. Nada se puede hablar, por ahora, de sustituto. Ya recogimos el nombre que circulaba por los pasillos del Congreso Radical-Socialista. Pero se dijo ayer que, siguiendo una norma observada en otras provincias, en donde hay características políticas muy parecidas a las de esta ciudad, se designará un gobernador de Acción Republicana. Para la Alcaldía hay dos aspirantes: un radical, don Isidro Mateo, y uno de Acción Republicana, don Eleodoro García. De las posibilidades de uno y de otro nos ocuparemos luego aun a trueque de merecer rectificaciones; pero esta es nuestra profesión. ¿De otras cosas? Que se resolvió, en el Jurado mixto correspondiente, la huelga que venían sosteniendo los obreros de la fábrica del señor Tejero, y en cuya resolución demostraron un alto espíritu de transigencia el patrono, la representación obrera y el presidente de la Sociedad de Fontaneros y Vidrieros. Y con este resumen nos quedaremos aguardando el día de hoy, que será de resoluciones políticas.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 11 a 4 y de 4 a 6. JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO

ANTE EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

El repórter, ante los hechos políticos, cuando éstos acusan una fuerte desorientación, tiene que inquirir, que buscar, que deducir. Nunca, en los muchos años que el repórter lleva entregado a esta labor, por el concepto que tiene de su deber profesional, ha pretendido enfrentar a ninguna agrupación con la opinión pública. Tiene ésta siempre una visión exacta y clara de los hechos y de las personas, y otorga a cada uno lo que le corresponde. Es muy cómodo buscar una postura en un error periodístico, pero no es justo, y menos aún cuando se reconoce que pudo ser error informativo, nunca intención de dividir y menos de forzar actitudes, que en cualquier caso tienen que llevar siempre el refrendo democrático de una asamblea. Se va a elegir alcalde. Fijemos actitudes de minorías. La de Acción Republicana la conocemos perfectamente. El Comité del Partido había pensado en ofrecer ese cargo a don Higinio González. Este adujo razones, muy atendibles, que hicieron declinar el ofrecimiento, y lográndose también vencer su resistencia, se ha designado a don Eleodoro García. La del Partido Socialista la conocemos nosotros como la conocen nuestros lectores. El propio Partido la ha señalado, en una nota que publicó en los periódicos. No acepta la Alcaldía para ningún concejal de su minoría, pero ofrece su voto para cualquiera de Acción Republicana que formara en el bloque antimonárquico. Como en esas condiciones está don Eleodoro García, para éste serán los votos de los socialistas.

La de los radicales-socialistas. No la conocemos con exactitud, pero es casi seguro que incline sus votos hacia el designado por Acción Republicana. La de los radicales. Lo dice ella misma, en una nota que publicamos en esta sección: "La minoría radical, sin pacto ni compromiso con ninguna organización política, presentará candidatura propia en la elección de alcalde, si a ella se llegara." Y huelga decir que, de presentar candidatura, será don Isidro Mateo.

La del federal. Lo ha declarado el propio interesado. Su voto no ha sido político, y cada más lejos de su ánimo que producir una escisión en el bloque republicano-socialista que trajo la República. Como depende de un partido, que es el que le eligió y que ha de juzgar su actuación, someterá su conducta, en la tarde de hoy, a lo que el mandato del Partido le ordena. Los monárquicos. Desde luego, esta minoría no votará, en modo alguno, la candidatura de Acción Republicana. En el supuesto de que al comenzar la sesión conozca el criterio de las demás minorías, sus votos serán para la candidatura radical.

Todas estas resoluciones han sido muy meditadas. Ha habido conversaciones particulares, promesas de avisos telefónicos, que no se han realizado. Todo se sabrá algún día, porque el repórter no es desmemoriado, aun cuando su dignidad profesional—no inferior a la política de algunos concejales—le impida responder a ciertas agresiones que nunca, pero menos en este caso, pueden estar justificadas. De modo que esta tarde habrá alcalde: o radical o de Acción Republicana, lo cual al repórter le es indiferente, ya que sólo le interesa, como montañés, que su pueblo esté bien administrado y mejor regido.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER Sabíamos—y así lo apuntamos en momento oportuno—que el gobernador estaba dimitido. Que, antes de dimitir, iba a realizar algunas consultas, lo sabíamos también, pero teníamos descontado que, como el alcalde, sería víctima de este pleito enojoso que no quisieramos haber visto suscitado. El ministro de la Gobernación le ha aceptado la dimisión del cargo. Emilio Herrero lo confirma, en su sección. El propio gobernador lo anunció ayer, señalando el día que vendría a recoger a su familia.

Todavía no aceptada su dimisión, ya se ha... del sustituto. En principio, dijo que sería Pablo Vega, radical-socialista. Ayer se aseguró que lo sería Rubio Castellón, catedrático, y actual gobernador de Huelva. Este pertenece a Acción Republicana. Pronto saldremos de dudas. Los diputados, que son también concejales, señores Ruiz Rebollo y Alonso, que hoy vendrán a Santander, para asistir a la sesión del Municipio, acaso puedan adelantarnos la noticia. Nosotros nos limitamos a recoger las que circulan por los corrillos políticos.

UNA NOTA DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE SANTANDER Firmada por el Comité Local, y en su nombre, por el presidente, don Ramón Méndez del Campo, y por el secretario, don Manuel Peral, aquel Partido nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa: "Reunido el Comité Local del Partido Republicano Radical, ha acordado solidarizarse con la actitud de los concejales de la minoría radical en el conflicto de tranvías y camionetas, por considerar dicha actitud la única conveniente para el interés del vecindario. Al mismo tiempo, y dada la actitud de las demás minorías republicanas y socialistas, que han venido a dar un carácter político a una cuestión meramente administrativa, rompiendo el bloque antimonárquico que fué a las elecciones del 12 de abril, la minoría radical, sin pacto ni compromiso con ninguna organización política, presentará candidatura propia en la elección de alcalde, si a la misma se llegara."

LOS CONCIERTOS DEL SABADO, EN EL PEREDA La Sociedad Coral tiene ya definitivamente ultimados todos los detalles relacionados con los conciertos que pasado mañana, sábado, ha de dar en nuestro primer coliseo, para hacer su presentación al público con la nueva indumentaria de gala con que ha de concurrir a la Feria de Muestras de Burdeos, próximamente. Como habrán podido apreciar nuestros lectores por las numerosas listas que llevamos publicadas, la demanda de localidades para ambos interesantes festivales artísticos ha sido extraordinaria, quedando ya muy reducido número de localidades disponibles.

EL BANQUETE AL DOCTOR DON GERARDO CLAVERO A la Comisión organizadora se han dirigido varias personas preguntando si el banquete organizado en honor del doctor Clavero, con motivo del triunfo obtenido en las oposiciones a la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz, tendría carácter puramente profesional. La citada Comisión nos ruega que hagamos constar que al acto podrán asistir cuantas personas lo deseen, pues no tiene otro carácter que el de un sencillo homenaje que amigos y compañeros le dedican por su brillante triunfo. Como son varios los inspectores mu-



VISITAS ESCOLARES. — Ayer estuvieron en Santander las niñas de la escuela de Parbayón, con su profesora, y los niños de la escuela del barrio de Ojáz, de Peñacastillo, acompañados de su maestro. Los simpáticos chiquillos y las saludisimas niñas fueron a la Biblioteca municipal y a la de Menéndez y Pelayo, retratándose, muy serieticos, en el gran patio de ambos templos del saber. (Fotos Samot.)

nicipales de la provincia que han mostrado deseos de acudir a este banquete, que, como se recordará, se celebrará el día 11, en la noche y media de la noche, en Royalty, se les advierte que pueden dirigirse, por escrito, al citado restaurante, para que se les reserve la tarjeta necesaria.

NOTA DEL TESORERO DE HACIENDA A LOS CONTRIBUYENTES Se les recuerda que los que no hubieran satisfecho sus recibos pueden verificarlo en la capital, en la oficina recaudatoria, y en los pueblos en la de la Capitalidad, las que permanecerán abiertas durante OCHO horas diarias, cuatro en la mañana y cuatro en la tarde, hasta el día 10 inclusive del corriente.

Los que no los satisficieren, incurrirán en el 20 por ciento de recargo, a partir del día 11, y se les advierte en evitación del perjuicio que puede ocasionarles.

CASA DE SALUD VALDECILLA ESCUELA DE ENFERMERAS Concurso para la provisión de plazas de alumnas, tres años de estudios, recibiendo gratuitamente alojamiento, manutención y uniforme. Para más amplia información, dirigirse a la superiora de la Casa de Salud Valdecilla (Santander).

AVISO A LOS MOZOS DEL AGTUAL REEMPLAZO Los mozos del actual reemplazo, ya sean del servicio ordinario o reducido, que acrediten haber cursado por lo menos la mitad de una carrera, o poseer el título de Bachiller, pueden aspirar a ser nombrados alumnos para oñales de Complemento. Para ello, antes del 1 de septiembre del corriente año, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al señor ministro de la Guerra, que presentarán en la Caja de Recluta a que pertenezcan, acompañándola de los certificados justificativos de los conocimientos que posean, expresando, además, el Arma o Cuerpo de que aspiran a ser oficiales, teniendo para ello en cuenta las disposiciones que rigen sobre la especialidad a que cada uno pueda optar, con arreglo a la carrera o conocimiento que acrediten poseer.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA Exámenes de ingreso para hoy: A las nueve de la mañana concurrirán los alumnos que tengan del número 1 al 400, y como suplentes, del 101 al 420.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA Sesión para hoy, jueves, a las siete, de la tarde, en el Anfiteatro: Doctor Pascual de Juan: "Morbilidad del seno lateral en los procesos otológicos que requieren la trepanación de la mastoidea." Doctor González-Aguilar: "Hiperparatiroidismo y enfermedad ósea de Recklinghausen." Doctor Téllez Plasencia: "Cronaxia en hiperparatiroidismo."

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Para el señor Riancho, reformador de nuestros jardines. — "Señor 'Notlocalizador': La importante reforma que está terminando de realizarse en el último trozo de los jardines del paseo de Pereda—último en la transformación, debe entenderse—está, a juicio del que suscribe, admirablemente. Tendrán, desde luego, mucha amplitud, por la apertura de la vía de autos, mejora que todos tienen que aplaudir; pero, desde luego, serán más bellos, más elegantes y más artísticos. Ahora bien; al restar de los nuevos jardines el espacio que ocupa la calle abierta para descongestionar de tránsito rodado aquella zona, este lugar de esparcimiento ha quedado bastante reducido, al extremo que los niños que frecuentan los jardines durante el buen tiempo apenas si tienen lugar donde jugar. Recordando lo por mí visto en otras capitales, se me ocurre, y supongo que la idea no será desechada, que la amplia piscina que está terminando de construirse debiera dedicarse, más que a consumir una cantidad de agua, que tanto escasea en la canícula, y a que en ella vivan unos pececillos de colores, entre unas plantas acuáticas, y a lucir unos surtidores más o menos artísticos, debiera dedicarse, re-

De qué manera en España se va perdiendo el humor...

—Paco kaj amo...  
—¿Qué le pasa? ¿Se ha chiflado?  
—Todavía no, señor... Le hablo a usted en esperanto... "Paco kaj amo" significa "Paz y amor"...  
—De manera que los esperantistas, a la paz la llaman "paco"? ¿Y por qué no la llaman Paca, a doña Francisquita?..  
—Paz y amor!... ¡Este es mi lemal!..  
—Impropio de los tiempos del odio y de la guerra... ¿Paces hoy?  
—No pazo nunca!..  
—No. Si no es que le tutea... Hablar, en estos tiempos, del amor y de la paz es una solemna majadería...  
—La jota no salvará!..  
—La jota de kaj?..  
—La jota aragonesa!... ¿Usted no ha leído lo de las Jornadas Médicas de Zaragoza?..  
—No, señor. Nada leí de eso de las jornadas...  
—Pues en una de ellas, el ilustre doctor Marañón habló de las enfermedades reumáticas. Dijo que hay tres clases de reumatismo infeccioso. Uno, de fondo desconocido; otro, de fondo estreptocócico, y otro, de fondo tuberculoso...  
—¿Todos se curan en Las Caldas, habiendo fondos?..  
—Hombre, supongo que sí... Dijo el insigne doctor que los reumáticos son muy glotonos...  
—¡Pobre don Cándido!... Le van a agotar los víveres...  
—Y que en el reuma pueden existir factores neurógenos, y a ellos se debe que falle a veces la terapéutica científica y triunfe el curanderismo. Pero estas curaciones milagrosas son siempre pasajeras...  
—Un palo disimulado al doctor Pistón Asuero?..  
—Así parece, señor... ¡Fracaso lo del Trígeminol!... Las Jornadas Médicas tuvieron sus fiestas correspondientes, y en ellas vibró la jota... He aquí algunas de las jóticas cantadas, en esos alegres agasajos... "Tu trato con el doctor tenía siempre en la memoria... ¡Mucha prisa pa llamá y pa pagá y muy poca!" "En la inmortal Zaragoza están ahora congregados médicos de todas partes... ¡Dios nos coja confesaus!"  
—¿Qué dirían los doctores?..  
—Ríerense de lo lindo... ¡Hay que alegrar a España, Lópezetel!... ¿Ve usted qué triste es la Cirugía? Pues puede resultar muy alegre, ¡muy alegre! la Cirugía con jota...  
—Pero se escribe con ge...  
—¡No es eso, diamante, no es eso!... En una cosa tan seria como unas Jornadas Médicas, el doctor don Pedro Galán leyó los siguientes versos... "El Colegio provincial de este pueblo de heroísmos, por la jornada triunfal, brinda lleno de optimismos. Qué, como buenos patriotas, hemos puesto en la campaña, entre rasgueros de jotas, ¡el pensamiento en España! La nación de pensamiento rudo y de alma pura y sencilla, que nació del recio nudo de Aragón y de Castilla. ¡Y no lo desatarrán, pues con bríos sobre-humanos, por el nudo velarán baturos y castellanos!"  
—¿Un palo al catalanismo?..  
—Sí, señor. Pero muy suave... Si has jotas y las cuartetitas se incorporan a la ciencia de curar, lo natural será que se les exija a las enfermeras que sepan cantar la jota aragonesa, y a los practicantes, que toquen la guitarra, y a los cirujanos, que versifiquen... De esta manera, los hospitales y las clínicas resultarán sumamente alegres... Ahora, nuestra madre España está sobre la mesa de operaciones... Ya la han amputado los miembros enfermos, cortando por lo sano... Falta lo más difícil. ¡Cortarle el apéndice!... Este apéndice es el caciquismo... En vez de entristecerla con nuestros suspiros, alegrémosla con nuestros cantares... "¡La Virgen del Pilar dice que España estará contenta cuando el bisturí la corte todo lo que la atormenta!"  
—¡Ay, caro amigo!... A España ya no la cura ni el médico a palos... Los honrados españoles hemos perdido el humor... Del sainete hemos pasado a la tragedia... En las noches serenas, ya no se oye la música de las rondallas... Oímos algún pistolotazo, o algún himno bravío que nos acocina... ¡Todo es triste hoy en España!... Clavamos nuestra mirada en el pecho ebúrneo de una hermosa mujer y nos encontramos con la santa imagen de Cristo crucificado, que nos recuerda que hemos venido al mundo a padecer bajo el poder de los Poncio Pilatos... Ha llegado para nosotros la caída de la tarde, que es la hora del llanto de los niños... ¡La melancolía del crepusculo vespertino!... Estamos tan tristes, que no vamos a los toros si el empresario no rifa en la corrida una máquina de coser o una batería de cocina... Los jipios del canto jondo se nos han atragantado... Sólo pensamos en la muerte y tenemos que firmar tres papeluços para que no nos entierren por lo civil, sino por lo eclesiástico... Yo pienso dejar escrito un papel en el que diré que lo que yo deseo no es que me coma la tierra, sino que me devore un antropófago...  
—La franca risa española ya no lanza a los espacios sus notas cascabeleoras. Las mujeres, desde que tienen voto, se han puesto serias. En el Parlamento, ya no se oye ni un solo chiste, de aquellos de Romero Robledo... Y si nos dedicásemos ahora a cantar la jota, no saldría completamente ligubres... "No extrañéis, no, que se escapen suspiros de mi garganta. ¡La jota es alegre o triste según está el que la canta!"... Ya no queremos reírnos ni

Teatros y salones.

ESTRENO DE "LOS MUÑECOS", EN EL GRAN CINEMA Una obra de Pierre Wolff no puede ser una tontería. Por el contrario, todas las producciones del ilustre comediógrafo francés llevan un sello característico de arte, que en esta titulación "Los muñecos" pudo apreciar el numeroso y elegante público que asistió al estreno en el Gran Cinema. La comedia, llena de un delicioso sabor mundano, gustó extraordinariamente, ayudando al buen éxito la labor imitable de Amario Martí de Pierra, la encantadora muñeca que viste como una princesa moderna y da a todas las comedias un tono delicado y armonioso, del que ella sólo posee el secreto. No nos equivocamos al asegurar, el día del debut, que esta Compañía había "furor" en Santander, como ha hecho en todas las poblaciones donde ha actuado. La presentación de las obras y su interpretación primorosa, unida a la simpatía de todos los artistas que forman la Compañía, sólo comparable a la inolvidable de Díaz-Artigas, han hecho el milagro de reanimar al público aficionado al teatro, que ayer tarde casi llenó la enorme sala del Gran Cinema, donde espera a la Compañía Martí-Pierrá una de las actuaciones más brillantes que se han llevado a cabo en Santander. Todos los actos de "Los muñecos" gustaron mucho, aplaudiendo el público, entusiasmado, la labor de Paco Pierrá, Morello, Dafauce y las bellas actrices que componen el "elenco". De seguro que la repetición de la encantadora comedia "Atrévete, Susana", que se representará hoy, en funciones fémica, producirá dos llenos en el Gran Cinema, que ha tenido el acierto de presentar en Santander a esta notable Compañía.—C.

Teatro Pereda. Continúan en el Teatro Pereda los estrenos más aplaudidos de cine sonoro. Ayer fué reimpresa la película "Diosas de Montmartre", que se pasó por primera vez el martes, obteniendo el mismo clamoroso éxito. Constance Bennett hace una verdadera creación de la protagonista, y el argumento es el más interesante para cautivar la atención del espectador.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPE, 6, 1

MARITIMAS

TRASATLANTICOS EN VIAJE En viaje a nuestro puerto con abundante pasaje se encuentran los trasatlánticos "Leerdam", holandés, que salió de la Habana en expedición extraordinaria el día 27 del pasado, y el "Reina del Pacifico", motonave de la Mala Real Inglesa, que viene de Chile, vía canal de Panamá, y salió de la Habana el lunes. CAMBIO DE CAPITAN De la motonave de la Trasmediterránea "Ciudad de Sevilla" se ha hecho cargo el capitán mercante don Francisco Mugartegui.

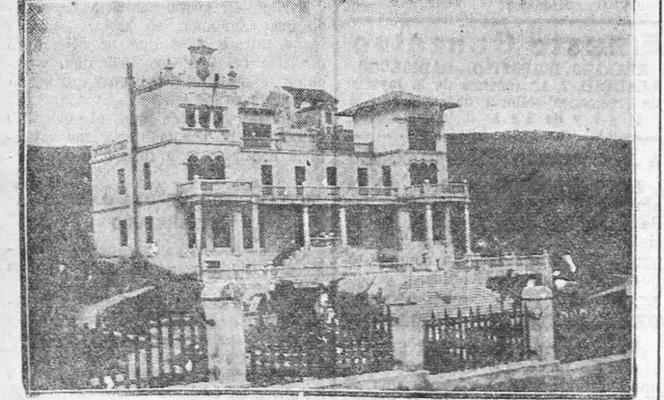
FALTA DE MUELLES Estos días se ha notado la falta de muelles para el atraque de buques, problema este que, si no con la frecuencia que quisieramos, se plantea de vez en cuando en nuestro puerto. Dos de los barcos norteamericanos que se encuentran ya atracados y en operaciones de alijo, han tenido que esperar turno de descarga, y en la actualidad tiene que trabarbor en bahía un cargamento importante de maíz el vapor últimamente entrado en puerto con esta clase de mercancía.

EN TURNO DE CARGA En turno de carga de carbón se encuentran en Gijón los barcos "Lola" y "Mina Sariego", "Paco García" y "Goya", que lo harán para Santander, y "Jesús María" y "Emma", para Santoña, pesqueros, y Castro, respectivamente.

INTERESANTISIMO a todas las señoras examinar nuestras selectas colecciones de novedades para la presente estación, de ropas interior y exterior. GRANDES COLECCIONES, ENCAJES, LANA Y ALENCON. LOS LENCEROS. — M. L. P. A. Y LERA

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones, en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en las estados pletóricas, enfermedades de la nutrición, raquitismo etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y precios tan bajos son uno de los rasgos de España.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

En las tres sesiones de ayer se discutieron los estatutos.

La sesión de la mañana.

Comienza a las diez y veinticinco. El presidente, señor Joven, concede la palabra al señor Gomáriz, para alusiones.

Renuncia el señor Gomáriz a hacerlo, por no estar presente el ministro. Pide que se facilite una referencia ojeada a la Prensa, para hacer constar que los señores Botella y Ortega y la Agrupación de Madrid fueron defendidos.

Se lamenta de que hayan regresado a sus poblaciones bastantes delegados, con lo cual resultará que se reducirá mucho el número de votos cuando se trate de resolver sobre cuestiones tan importantes como el reglamento y la elección de Comité.

Miró, de Barcelona, cree que debe abrirse un debate en relación con los discursos de los señores Domingo, Albornoz y Gordón, para marcar la orientación del Partido.

El presidente pregunta si se aprueba la gestión de los ministros, y la asamblea lo aprueba por aclamación.

Alas, subsecretario de Justicia, dice que sólo se ha tratado de las gestiones de los ministros, y no de los altos funcionarios, y pide que se haga.

El presidente le contesta que como los altos funcionarios son colaboradores de los ministros, implícitamente queda aprobada la conducta y la conformidad de la de aquéllos.

Intervienen los señores Gomáriz, Salmerón y Valdés, y éste retira una proposición que ha presentado respecto a este asunto.

Se aprueba por aclamación el apartado 9 de la orden del día, respecto a las gestiones de los altos funcionarios.

LOS ESTATUTOS

El presidente anuncia que va a comenzar el debate sobre el nuevo estatuto.

Pereira lee una proposición en el sentido de que no se discuta el estatuto hasta el próximo Congreso ordinario, porque ha habido poco tiempo para estudiar las ponencias, ya que llegaron a las agrupaciones pocos días antes del Congreso.

Valera, ponente y miembro del Comité ejecutivo nacional, defiende la ponencia.

Hace algunas consideraciones sobre las manifestaciones hechas por algunos delegados acerca de que no han tenido tiempo las agrupaciones de conocer la ponencia, y dice que las delegaciones suponen confianza en el delegado, o no son nada, porque de otro modo serían estériles los Congresos.

El estatuto—dice—debe ser lo suficientemente elástico para permitir la creación de agrupaciones con carácter regional, en una forma coincidente con el espíritu de la Constitución española.

Explica que los principios que informa el proyecto de estatutos son: Autonomía de las agrupaciones; soberanía de las asambleas; delegación de esta soberanía en el Comité nacional, y responsabilidad.

Explica el alcance de la soberanía, y dice que cuando se agrupan entidades en un organismo de tipo superior, delegado en éste una parte de su soberanía, y que éste es el principio básico de todas las federaciones.

Pereira habla contra la totalidad del proyecto de estatutos presentado por el señor Valera, e insiste en su criterio de que se aplaza la discusión del reglamento hasta otro Congreso.

Gao hace algunas observaciones. Le contesta el señor Valera que la organización propuesta es de tipo provincial, porque esa es la de la Constitución política-administrativa de España; pero que se facilita la organización regional allí donde sea posible.

Blasco, de Barcelona, propone que las agrupaciones sean comarcales. Después de breves intervenciones de los señores Gao y Gordón, a las que contesta el señor Valera, se pasa a discutir el artículo 4.

Artículo 1.º La Comisión da cuenta de varias proposiciones presentadas. Ruiz Moya propone que se editen en folleto los discursos de los señores Domingo, Albornoz y Gordón. Hace una proposición respecto al artículo 1.º.

Se acepta una enmienda del señor Gordón, y otra del señor Ruiz Maya, que concreta el señor Valera.

Blasco propone que puedan figurar en el Partido organizaciones de tipo cooperativo y cultural, como ocurre en Barcelona.

Valera explica que en la redacción del artículo figuran las organizaciones esenciales, pero hay amplitud para que se acepten otras.

Fuente, de Aguilar de Campó, defiende una enmienda.

Valera le contesta diciendo que al Partido le interesa que no puedan fundarse otras entidades con el título de Radical-Socialista que él tiene registrado oficialmente, y eso es lo que se hace constar en el artículo 1.º.

Fuente retira la enmienda. Artal, de Valencia, dice que el tiempo que falta es brevisimo, y pide que sólo se hable para lo esencial un solo minuto.

Se aprueba el artículo. Sin discusión se aprueba también el artículo 2.º.

Se aprueba el 3.º, después de haber aclarado el señor Valera al señor Gao una duda, por lo cual retira el delegado de Málaga su enmienda, pidiendo la supresión del párrafo primero.

La Comisión lee varias enmiendas al artículo 4.º. Se entabla una discusión respecto al mínimo de edad para el ingreso en las Juventudes.

Intervienen numerosos delegados.

Sánchez Márquez aclara que la ley de Asociaciones fija el límite de dieciocho años, con excepción de las organizaciones estudiantiles. Se aprueba el artículo 4.º, después de numerosas intervenciones de congresistas.

Se pone a discusión el artículo. Gordón propone que el carnet sea el oficial del Partido, facilitado por el Comité nacional y repartido por la Agrupación local.

Interviene el señor Lavín, de Santander, y le contesta el señor Gordón. Queda aceptada la enmienda del señor Gordón, y se aprueba el artículo.

Queda aprobado el artículo sexto, después de aceptarse una enmienda, en el sentido de que se exija el mínimo de un año de antigüedad en el Partido para ocupar cargos representativos.

Queda aprobado el artículo séptimo, con la adición de que las Agrupaciones locales remitirán relación de altas y bajas al Comité nacional y al provincial.

Se leen varias enmiendas al artículo octavo.

Espinosa retira la suya, después de unas observaciones hechas por el señor Valera y la presidencia.

Se aprueba el artículo con la nueva redacción del apartado c), que se refiere a la expulsión de afiliados, y que el señor Valera, como fórmula de conciliación, en vista de la diversidad de opiniones expuestas, concreta así: "por decisión de los organismos correspondientes, según preceptúan los estatutos".

A propuesta del señor Gordón, se aplaza la discusión del artículo noveno. Se discute ampliamente el artículo 10.

Se aprueba una nueva redacción en la forma siguiente, en que el ponente resume el espíritu del Congreso: "En los Municipios donde existan dos o más localidades o núcleos de población, y en circunstancias excepcionales, el Comité nacional, previo informe del provincial, podrá autorizar la formación de varias Agrupaciones bajo la dirección de un mismo y único Comité nacional".

Se plantea, como resultado de una proposición de la Agrupación Femenina de Madrid, el asunto de la constitución de Agrupaciones Femeninas.

García López, de Albacete, defiende la proposición, diciendo que, en virtud de las actividades de las derechas, conviene la constitución de esas entidades. Opina que no ingresan más mujeres en el Partido porque no desean hacerlo en las Agrupaciones mixtas.

Gordón dice que la constitución de Grupos femeninos haría que hubiera dos Partidos: uno, de hombres, y otro, de mujeres.

Se han concedido a la mujer los derechos ciudadanos, y como los ejerce, debe formar parte del Partido como los varones.

Propone que haya Secciones femeninas donde las afiliadas lo deseen; pero la única entidad política, a los efectos de la organización, será la Agrupación local.

Interviene el señor Joven en el mismo sentido, y queda aprobado ese criterio.

La discusión sobre el artículo 11 da lugar a opiniones respecto a la autonomía.

El señor Valera aclara la diferencia entre autonomía e independencia. Es el caso del Estatuto—dice—, porque si Cataluña forma parte de España, su Estatuto deben aprobarlo las Cortes. Si no le somete a ellas, ya no es autonomía, sino independencia.

Se aprueba el artículo, con la adición de que se necesitará el informe de las Agrupaciones provinciales.

Se aprueban los artículos 12, 13 y 14. Se levanta la sesión a las dos menos cuarto, para continuarla a las tres y media.

La sesión de la tarde.

Comienza a las cuatro menos veinticinco. Se hallan en el Casino pocos delegados. El ponente, señor Valera, lee el artículo 15. Se aprueba. Queda aprobado también el 16.

Se pasa al 17 (Congreso provincial). Defiende la de Castellón el delegado de aquella ciudad, señor Castelló.

Hacen algunas observaciones los señores Valera y Baeza Medina. Intervienen varios delegados.

Fernández Vega propone que formen parte del Congreso provincial los diputados en Cortes y provinciales y aquellos afiliados de los pueblos donde sólo hay uno, aludiendo a casos especiales de Vizcaya.

(Han ido llegando bastantes congresistas, y la concurrencia es numerosa.) Se aprueba, después de larga discusión, con la adición de que formen parte del Congreso provincial los diputados en Cortes y provinciales y el Comité ejecutivo provincial, con voz, pero sin voto.

Discutido también, se aprueba el 18. Se pasa al capítulo XII (Consejo provincial y Comité ejecutivo de la provincia).

Gordón Ordáiz presenta una proposición de modificaciones con alcance para la totalidad del capítulo, y la discusión se hace, a partir de entonces, sobre los cuatro artículos que el capítulo comprende.

Intervienen los señores Baeza Medina, Gordón Ordáiz (que cree que no debe existir el Consejo provincial), Valera y Friera.

Se autoriza al señor Valera para la nueva redacción del capítulo VII, cuyas bases son que la Asamblea provincial elija el Comité ejecutivo provincial, y las provincias que lo deseen nombren un Consejo provincial.

Se pasa al capítulo VIII (del Congreso nacional). Valera explica que ahora comienza la reglamentación nacional, pues lo anterior ha sido relativo a la de las organizaciones provinciales.

Gordón Ordáiz presenta una proposición que, aceptada por el Congreso, se convierte en dictamen, estableciendo los Consejos regionales en forma análoga a la de los estatutos anteriores.

Se aprueba la proposición, y los artículos correspondientes se intercalan entre el 23 y el 24 del proyecto que se discute.

(Sustituye en la presidencia el vicepresidente, señor Fernández Vega, al presidente, señor Joven.) Se aprueba el artículo 24.

Se discute el 25 y se va aprobando por párrafos. Se concede representación en los Congresos a las Juventudes, con un voto, y a los Consejos regionales, también con un voto.

Y se extiende a ministros y altos cargos el derecho a asistir a los Congresos, que se concede en el proyecto a los diputados.

Se aprueba hasta el apartado e). Da lugar a una larga discusión la totalidad del señor Pereira en sostener una enmienda al apartado f), en el sentido de que no puedan tener delegaciones para el Congreso los diputados.

Se produce un incidente por la insistencia del señor Chillón para que se efectúe votación nominal, lo que es contrario a la voluntad, casi unánime, de la asamblea.

Ocupa la presidencia el señor Joven, quien dice que, elegida la Mesa por el Congreso, debe responder al ambiente de la asamblea y como el ambiente es contrario a la votación nominal, no se hará.

Pide que se pongan en pie los que estén conformes con la enmienda del señor Pereira, y sólo lo hacen éste y los señores Chillón y Moya.

Queda aprobado el apartado f), cuya discusión ha consumido cuarenta minutos.

Se aprueban los artículos 26, 27 y 28. Se aprueban el 29 y el 30, con breves modificaciones.

También se aprueban los artículos 31, 32, 33, 34 y 35. Se pasa al capítulo X (de los Congresos extraordinarios).

Se aprueba el artículo 36. Se suprime el 37. Quedan aprobados el 38, 39 (después de retirarse una enmienda), 40, 41, 42, 43, 44 (suprimido el apartado e) después de manifestar el señor Gordón que no puede haber conflicto entre la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo, por ser éste último el organismo superior) y el 45, con la adición de que los pactos con otros Partidos, que este artículo autoriza, sea para casos concretos.

Suspendida la sesión por diez minutos, se reanuda a las siete y cuarto. Espinosa, de Bilbao, hace constar su protesta por una noticia que califica de falsa e insidiosa, publicada por "La Tierra", respecto a la delegación de Bilbao, y hace constar que él es el único delegado de dicha población.

Se rechaza una proposición de Málaga, que presenta el señor Gao. Retirada por Espinosa una enmienda, se aprueba el artículo 46 (primero del capítulo XII, que trata del Comité ejecutivo nacional).

Se presenta una enmienda al artículo 47, en el sentido de que el presidente del Comité ejecutivo nacional sea elegido por el Congreso.

ACOTACIONES AL CONGRESO

En el tercer Congreso Nacional del P. R. S., que actualmente se celebra en esta ciudad, y de cuyas sesiones, en armonía con el Reglamento por que se rige, sólo la Mesa puede informar a la Prensa, estaba planteado un interesante problema de disciplina que afecta a la vida misma de los Partidos políticos.

Problema simplísimo que no podía escamotear ni la natural pasión de los debates, ni la historia más o menos prolija de personales actuaciones, ni los criterios eclécticos mejor intencionados. Problema que definitivamente podía, a nuestro juicio, situarse así:

Un Partido político es una comunidad de ciudadanos que llegan a una coincidencia ideológica fundamental en la apreciación de las soluciones que exige la cultura de un pueblo en un momento determinado.

Esa coincidencia fundamental se concreta en un Programa que, por fuerza, tiene que ser circunstancial, porque llegará un día que, totalmente realizado, el progreso político de ese pueblo le deje atrás.

Pero, además de eso, los Partidos políticos son otra cosa que determina su caracterización: son instrumentos de Gobierno.

Con sólo la tesis doctrinal no puede construirse un Partido, porque su fuerza espiritual no actúa en la vida sino a través de órganos de realización materializados. Así ha sido siempre, y hasta las confesiones religiosas tuvieron que establecer una jerarquía visible.

Toda la razón de la autoridad de esos órganos de realización y de su legitimidad se encuentra y se origina en la elección democrática de los miembros que los integran.

La vida de los Partidos tiene una lógica que es la resultante de un proceso donde actúan, al frente de la norma ideal absoluta de propósito pensado del Programa, las circunstancias de ambiente, tiempo y espacio que frenan, que se oponen a la realización instantánea del propósito.

Es decir, que la vida de la ciudadanía organizada, como toda vida nacional, demanda un ritmo, una ordenación en las realizaciones.

Y esta ordenación no exige en ningún caso la renuncia de los propósitos, porque no hace más que establecer un orden de prelación en ellos para que sean compatibles con el momento histórico en que se produce.

Por eso hemos podido ver sin sobresalto que en los Gobiernos de los pueblos que practican con más pureza el sistema democrático, como Inglaterra, los Partidos políticos más dispares han colaborado en Gabinetes de concentración cuando en momentos difíciles para la vida del país la realidad exigía de ellos que se manifestaran patrióticamente como instrumentos de Gobierno.

Sería una traición, una deslealtad abominable renunciar, por apetencias del Poder, a las doctrinas del Partido; pero será siempre una insensatez, y tal vez un imposible, pretender realizar esas doctrinas, que generalmente definen buena parte del porvenir, en un solo día, sin ritmo y sin medida.

Traición, no; renuncia, tampoco.

Se reanuda la sesión a las once y media. Queda terminada la discusión de los estatutos por que ha de regirse el Partido, y se aprueba la totalidad.

Se hacen numerosos ruegos y se presentan varias proposiciones, siendo alguna de ellas discutida ampliamente. A las dos de la mañana comienza la votación para elegir el Comité Nacional del Partido Republicano Radical-Socialista.

El ponente se abstiene de expresar su opinión como miembro del Comité, y la misma hacen los señores Salmerón y Gordón Ordáiz.

Ante la insistencia del Congreso para que la expongan, piden los tres señores mencionados que se les permita cambiar impresiones, y después de hacerlo, dice el señor Salmerón que la elección directa de presidente tiene el inconveniente de que parezca una jefatura.

El Congreso rechaza por unanimidad la proposición, y queda aprobado el artículo 47.

Se discute ampliamente una enmienda, que tiende a que no sean miembros del Comité ejecutivo los diputados y los que ocupen altos cargos. Se rechaza.

Es aprobado el 48.

También se aprueba el 49, después de una discusión muy amplia alrededor de una adición propuesta por el señor Gordón Ordáiz (aceptada por el último), según la cual en los casos de crisis será el presidente del Comité ejecutivo el que informe al presidente de la República en nombre del Partido.

Del artículo 50 se suprime la prohibición de reelegibilidad del cargo de presidente del Comité nacional.

Una enmienda del señor Gordón Ordáiz al artículo 51 da lugar a una amplia discusión acerca de la cuestión de atribuciones entre el Comité ejecutivo y el Consejo nacional.

Retirada la enmienda—que no acepta el ponente—, se aprueba el artículo. Se pasa al capítulo XII (del Consejo nacional).

Sin discusión se aprueban los artículos 53 y 54.

Se aprueba el 55, con la enmienda de que el Consejo nacional se reúna una vez al año.

Los artículos 56 y 57 se aprueban sin discusión.

Del 58 se suprimen los dos últimos apartados, por considerarse—según el criterio anteriormente adoptado—que no pueden existir conflictos entre la minoría parlamentaria y un organismo superior jerárquico, como es el Comité ejecutivo.

Se aprueban los artículos 59, 60, 61 y 62.

Con una adición se aprueba el 63, después de unas aclaraciones del señor Valera acerca de la organización política y administrativa de la nación.

Queda aprobado el 64, y se suprime el 65, que habla de los Comités ejecutivos provinciales, por haberse aprobado que estos Comités sean regionales.

Se pasa al capítulo XIV (representaciones políticas).

La diversidad de características geográficas y políticas de las distintas zonas españolas, que ha sido eje de las discusiones en todos los artículos que se refieren a normas de organización, da lugar también a una discusión al tratar de la cuestión de la representación de concejales y diputados), y después de exponerse varias opiniones se aprueba el artículo 66.

Se levanta la sesión a las nueve y media, acordándose reanudarla a las once.

La sesión de la noche.

Se reanuda la sesión a las once y media. Queda terminada la discusión de los estatutos por que ha de regirse el Partido, y se aprueba la totalidad.

Se hacen numerosos ruegos y se presentan varias proposiciones, siendo alguna de ellas discutida ampliamente.

A las dos de la mañana comienza la votación para elegir el Comité Nacional del Partido Republicano Radical-Socialista.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

AL CONGRESO

na en la elección democrática de los miembros que los integran.

La vida de los Partidos tiene una lógica que es la resultante de un proceso donde actúan, al frente de la norma ideal absoluta de propósito pensado del Programa, las circunstancias de ambiente, tiempo y espacio que frenan, que se oponen a la realización instantánea del propósito.

Es decir, que la vida de la ciudadanía organizada, como toda vida nacional, demanda un ritmo, una ordenación en las realizaciones.

Y esta ordenación no exige en ningún caso la renuncia de los propósitos, porque no hace más que establecer un orden de prelación en ellos para que sean compatibles con el momento histórico en que se produce.

Por eso hemos podido ver sin sobresalto que en los Gobiernos de los pueblos que practican con más pureza el sistema democrático, como Inglaterra, los Partidos políticos más dispares han colaborado en Gabinetes de concentración cuando en momentos difíciles para la vida del país la realidad exigía de ellos que se manifestaran patrióticamente como instrumentos de Gobierno.

Sería una traición, una deslealtad abominable renunciar, por apetencias del Poder, a las doctrinas del Partido; pero será siempre una insensatez, y tal vez un imposible, pretender realizar esas doctrinas, que generalmente definen buena parte del porvenir, en un solo día, sin ritmo y sin medida.

Traición, no; renuncia, tampoco.

Se reanuda la sesión a las once y media. Queda terminada la discusión de los estatutos por que ha de regirse el Partido, y se aprueba la totalidad.

Se hacen numerosos ruegos y se presentan varias proposiciones, siendo alguna de ellas discutida ampliamente.

A las dos de la mañana comienza la votación para elegir el Comité Nacional del Partido Republicano Radical-Socialista.

Se levanta la sesión a las nueve y media, acordándose reanudarla a las once.

Se reanuda la sesión a las once y media. Queda terminada la discusión de los estatutos por que ha de regirse el Partido, y se aprueba la totalidad.

Se hacen numerosos ruegos y se presentan varias proposiciones, siendo alguna de ellas discutida ampliamente.

A las dos de la mañana comienza la votación para elegir el Comité Nacional del Partido Republicano Radical-Socialista.



¿Es la marca legítima? SI ¿Es eficaz? INSUPERABLE. Estas respuestas oírás siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA. Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

ritmo, si; ordenación serena y voluntad terminante, sí.

La violencia no es legítima ante la ley justa, y es insensata en un régimen de libertad.

Pere ¿quién tiene autoridad para marcar su ritmo al Partido político? Este es el único problema de la disciplina.

Que no es problema más que para los rebeldes, porque esa autoridad no puede ser otra que el propio Partido por medio de sus órganos de expresión: los Congresos, las Asambleas, los Comités, cada uno dentro de sus atribuciones regladas, y en los cuales todas las voluntades pueden manifestarse libremente.

Cuando frente a sus acuerdos, frente a su interpretación soberana de un punto cualquiera del Programa, que marca en aquel momento el ritmo vital del Partido, se levanta una rebeldía en nombre de principios ideales que nadie lesiona, el que ostenta esa rebeldía, al pretender actuar de centro absoluto de la colectividad, lo que hace es colocarse fuera de la disciplina de esta colectividad, porque intenta subvertir la jerarquía, imprescindible en las organizaciones, erigiéndose por sí y ante sí en defensor orgulloso del ritmo de su vida.

En el momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

Compra Aceite puro de oliva, marcas GANPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª. Refinería de Aceite SANTA LUCIA.

El momento mismo que eso sucede se incuba el máximo peligro de la democracia: la semilla del caudillaje cae en el surco y los vigías pueden gritar a los cuatro vientos: ¡Cacique a la vista!

José María G. GARNONAL.

puntualidad y asistencia de todos los compañeros, pues a todos por igual nos interesa los acuerdos que en dicha asamblea se tomen.

AGRUPACION SINDICALISTA. Hoy, jueves, a las ocho de la noche, se celebrará la charla semanal sobre un tema cultural.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS. ASAMBLEA MAGNA.— Se convoca a todos los compañeros de los Sindicatos que integran esta Federación para hoy, jueves, a las ocho de la noche.

ATENEO OBRERO. AGRUPACION ARTISTICA.— El sábado, a las nueve de la noche, se celebrará esta Agrupación una velada teatral, en la que pondrá en escena, a petición del público, el drama social en un acto "Justicia", y el juguete cómico en un acto "Los asistentes".

# NOTAS DEPORTIVAS

## LO QUE LE PASA A POSADA EN BILBAO

También el árbitro de la semifinal amateur, el cantabro Poada, salió satisfecho.

Sin embargo, él trae una honda preocupación...

Poada es un hombre menudo, de poca estatura.

Cuando llegó a Bilbao, su primer cuidado fue indagar...

—¿Y los jueces de línea?...  
—No se preocupe...le tranquilizaron los árbitros que le esperaban en la estación... No se preocupe... Hemos nombrado para ayudarle a dos "banderines" discretos, buenos muchachos...  
—Ya, ya... Pero no a mi medida. Chicos como yo. Esta tierra de hombres recios, altos, grandes... Sería gracioso que yo saliera al campo entre dos linismen que me lleven la cabeza...  
Por eso, el domingo, los jueces de línea al salir de la caseta tras del árbitro, marchaban agachados.

**SOLICITANDO LINISMEN**

El Español ha solicitado que para su partido del domingo, en San Mamés, los jueces de línea sean del mismo Colegio que el árbitro que se designe.

Y a su vez, el Atlético, acogiéndose a iguales derechos, ha solicitado que cuando vaya a jugar a Casa Rabia no actúen linismen catalanes, sino del mismo Colegio que el árbitro que corresponda.

**RIVERO**  
acaba de recibir los últimos modelos en Sombreros y Gorras para la presente estación.  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
Plaza Vieja, 4.-SANTANDER

**CAMPEONATO GIMNASTICO SANTANDERINO**

Se convoca para hoy a los capitanes de los clubs Infantil del Rayo, Montaña Sport, Invencible Sport, Infantil del Deportivo Europa y Deportivo Español, a las ocho de la noche, en la Secretaría del Comité.

Los partidos que se celebraron el pasado domingo, día 29, fueron los siguientes:

En los campos de la Albericia, a las diez, tuvo lugar el primero de los partidos entre los clubs Deportivo Cádiz y el Infantil del Rayo. Fue muy reñido, quedando vencedor el Daring, debido, en primer lugar, a que al Cádiz le faltaban algunos de sus jugadores efectivos, y en segundo, a la mala delantera que posee.

El goal de la victoria lo marcó el Daring pocos momentos antes de terminar el partido.

Las once tuvo lugar el segundo entre el Cuatro Caminos y el Infantil del Tetuán. El arranque de éste, que dominó en casi todo el tiempo, logró imponerse sobre sus contrarios, que, francamente, hicieron un partido muy malo.

A las dos y media de la tarde se celebró el tercer partido entre el Montaña y el Infantil del Rayo, venciendo los del Rayo por 1-0. El partido se tuvo que suspender cinco minutos antes de la terminación del segundo tiempo, por la indisciplina de varios directivos del Rayo, que quisieron agredir al árbitro.

El último de los celebrados en estos campos fue entre el Triunfo Sport y el Fortuna, de la Albericia (Infantil). El encuentro resultó muy reñido, terminando el partido con el empate a uno.

Por la tarde se celebró en los campos del Unión Juvenil el partido entre los clubs Magdalena Sport y el San Román F. C., quedando empatados a cero. Como el resultado del tiempo anterior fue de uno a cero a favor del Magdalena, pasan los dos puntos de este partido a poder de este club.

El último de estos partidos tuvo lugar en los campos del Eclipse, entre los equipos San Francisco, parroquial, y el Sporting Club.

Los jugadores del Sporting hicieron un partido excelente; pero todos sus avances se estrellaron contra la defensa del San Francisco. Ganaron los del Sporting, por uno a cero.—V. M. C.

**Movimiento republicano.**

**Partido Socialista Obrero.**

AGRUPACION DE CARMAGO  
SUBCOMITÉ DE IGOLLÓ.—Se convoca a todos los compañeros de este Subcomité a una junta general ordinaria para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el Salón "La Camelia".  
Se ruega acudan todos con puntualidad.

AGRUPACION DE ALTO DE SAN MATEO  
Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en el barrio de Eduardo Fernández Miguel (Mañoño). Siendo de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

**Partido Republicano Federal.**

VANGUARDIA FEDERAL  
Esta Vanguardia tiene organizada una serie de excursiones por la provincia, para, al mismo tiempo de disfrutar de las bellezas del campo, desarrollar una intensa labor política en la montaña. La primera de dichas excursiones se celebrará a Villacarrido y Saro de Garrido, al objeto de hacer una visita a los Comités Federales de dichas localidades.  
En la Secretaría de esta Vanguardia, todos los días, de siete a nueve de la noche, se reciben inscripciones.

**COMITE LOCAL**  
Se convoca a todos los componentes de este Comité a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría del Partido.

**Partido Republicano Radical.**

JUVENTUD DE SANTANDER  
El martes celebró esta Juventud su primera reunión organizada para esta semana, en la que se trataron de temas de gran interés y actualidad, política, siendo desarrollados por los asistentes con gran acierto y altura de miras.  
Mañana, viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar la segunda reunión de esta semana. El tema a tratar es el de "Derechos de la mujer ante la República española".  
Dado el interés de estas charlas y discusiones políticas, se ruega a todos los afiliados de uno y otro sexo la más puntual asistencia.

Asimismo, se recuerda a todos los simpatizantes, varones y hembras, con las ideas de nuestro programa, que pueden pasarse por esta Secretaría, Colón, número 20, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, para afiliarse los que así lo deseen a nuestras filas republicanas y democráticas.

tro del Tolosa, Barril, a un centro del extremo Zorrilla, metió un formidable goal de cabeza, y minutos más tarde el mismo jugador, de un formidable chut de izquierda, batía por segunda vez al meta contrario. Durante esta parte, Germán tiró un bonito chut, que el larguero devolvió al campo.

La segunda mitad fue algo discreta por parte de todos los jugadores, pues el Tolosa, una vez que volvió a marcar dos tantos, a dos tiros potentísimos del extremo Zorrilla, y visto que tenía el partido ganado, se entretuvo en hacer exhibición de juego, cosa que lograron entre Casuso, Germán y Zorrilla. Los demás, cumplieron.

Del Beznava destacamos la labor del portero, que, a pesar de no ser su puesto, hizo paradas bonitas, que el portero titular no hubiera hecho.

El árbitro, Salaverry (A.), como siempre, actúa bien.

Y hasta el domingo, losistas, que os las veréis frente al más temible de todos: el Deportivo Laredo.

**LOS CLUBS MODESTOS**

El Deportivo Arenas derrotó al Oviedo por 5-0, en los Arenales, distinguiéndose, por el vencedor, Alvarado, Cholo y Eugenio. El árbitro, señor Arriola, cumplió. El ganador reta para el domingo, a las diez de la mañana, al Invencible.

El Astillero riega a sus jugadores, Galva, Andrés, Toca, Mozo, Toño, Arce, Arroyo, Eziqui, Aniela, Miguel, Pedro y Ezequiel, estén hoy, jueves, a las ocho, en el domicilio social.

El reserva del Fortuna, de Camargo, reta al San Roque, de Liaño, para el domingo, en Liaño, a las cuatro, y al mismo tiempo convoca a sus jugadores a una junta general.

El Campogiro Sport venció al Escorial, de Cueto, por 6-0, alineándose: Lucas; Enrique y Anselmo; Muñoz, Cebada y Bautista; Juan, Toyo, Eduardo, Ramón y Bolado. Y al mismo tiempo reta al Escorial, de San José, para el domingo, a las tres, en Lantero.

El domingo jugaron un partido el Deportivo, de Astillero, y el Galán, de Maliaño, venciendo el primero por 4-3. El vencedor reta para el domingo al Lucero, de Muriadas, a las tres, en el ferriá.

El Garmendia Sport reta al Racing, de Tantín, para el domingo, a las tres, en Lantero.

El Fortuna Sport, de Maliaño, reta al Deportivo Las Palmas para el domingo, a las tres, en Maliaño.

El Méndez Núñez venció al Castilla por 1-0. El vencedor reta para el domingo, a las once, en Grijó, al reserva del Invencible, y en caso de no aceptar, al Lealad, en las mismas condiciones.

El Santa Clara reta al Casfilia para el domingo, a las tres.

El Invencible II reta al Arenas, y en caso de no aceptar, reta al Castilla, a las once, en Lantero.

Jugaron el Deportivo Las Palmas y el Invencible, ganando el Invencible por seis a dos. Este jugó uno de sus mejores partidos.

El Garmendia Sport reta al Protetante, a las tres, en Lantero.

Los jugadores del Triunfo, especialmente Toca y Peña, deberán estar a las siete en el domicilio social.

El Rayo, de San Luis, reta para hoy, a las tres, en los Arenales, al Cantabria.

El España celebrará junta general mañana, viernes, a las ocho, en el sitio de costumbre, y reta al Sporting para el domingo, a las once, en el Grijó. Asimismo, ruega al Racing, de Tantín, que conteste, alineando el primero su mejor equipo.

**Partido Republicano Federal.**

VANGUARDIA FEDERAL  
Esta Vanguardia tiene organizada una serie de excursiones por la provincia, para, al mismo tiempo de disfrutar de las bellezas del campo, desarrollar una intensa labor política en la montaña. La primera de dichas excursiones se celebrará a Villacarrido y Saro de Garrido, al objeto de hacer una visita a los Comités Federales de dichas localidades.  
En la Secretaría de esta Vanguardia, todos los días, de siete a nueve de la noche, se reciben inscripciones.

**Partido Republicano Radical.**

JUVENTUD DE SANTANDER  
El martes celebró esta Juventud su primera reunión organizada para esta semana, en la que se trataron de temas de gran interés y actualidad, política, siendo desarrollados por los asistentes con gran acierto y altura de miras.  
Mañana, viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar la segunda reunión de esta semana. El tema a tratar es el de "Derechos de la mujer ante la República española".  
Dado el interés de estas charlas y discusiones políticas, se ruega a todos los afiliados de uno y otro sexo la más puntual asistencia.

Asimismo, se recuerda a todos los simpatizantes, varones y hembras, con las ideas de nuestro programa, que pueden pasarse por esta Secretaría, Colón, número 20, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, para afiliarse los que así lo deseen a nuestras filas republicanas y democráticas.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelevega

Las fincas rústicas y la alarma de los propietarios.—Tiempo tormentoso. Una dispa en el templete de la plaza Mayor.—Excursión escolar. Teléfono en el Juzgado municipal.—De sociedad. De quintas.—Fútbol en San Felices de Buelna.

### LAS FINCAS RUSTICAS.—UN POCO DE CALMA

A propósito de nuestras líneas del martes sobre las fincas rústicas y la alarma de los propietarios, podemos hoy ampliar la información para dar a conocer lo que sobre este interesante particular hemos sabido en buena fuente.

Se da el caso en Torrelevega de que todos los propietarios, salvo quizá alguna rara excepción, tienen sus fincas debidamente amillaradas. La ley aprobada recientemente se ha promulgado para favorecer principalmente a los propietarios de Andalucía que tuvieron descuidado el amillaramiento de sus fincas rústicas, y dándoles ahora un plazo para que pudieran subsanar ese defecto sin multa alguna.

Aprovechando esta ocasión, propietarios de estos contornos se han apresurado a elevar el líquido imponible de sus propiedades rústicas.

Ahora bien; ¿es de temer que el Estado se lance a una expropiación? Creemos que no; bastante tendrá que hacer en las regiones afectadas por la reforma, de cuya reforma—si se aprueba—están excluidas nuestra provincia y otras muchas.

Respecto a los abusos manifiestos que pudiera haber en los arrendamientos, persona bien informada nos asegura que cuando fuera claramente exagerada la renta, el arrendatario podría reclamar, en las comarcas rústicas no catastradas, como la nuestra, ante la Comisión arbitral agrícola de Madrid, en un juicio pericial contradictorio.

Un Gobierno democrático no podía por menos de amparar a los pequeños propietarios, que en la Montaña son infinitos. Lo único lamentable sería que existieran propietarios que en virtud de la declaración de un mayor líquido imponible subieran abusivamente las rentas, porque de bajarlas ya pasó el plazo, y para el año que viene no rigen los decretos que hubo en el anterior.

### TIEMPO TORMENTOSO.—UNA CHISPA EN EL TEMPLETE DE LA PLAZA MAYOR

Cuando ya creíamos que estábamos fuera del régimen de lluvias, que ayer de una y media a dos de la tarde, descargó aquí con todas las de la ley.

Chispas eléctricas, fuertes truenos, granizos y lluvia en abundancia, fué el resultado de un nublado que ahora, para que los refranes no fracases, se repetirá durante nueve días. De modo que primero lo de "si llueve el día de la Ascensión, cuarenta de agua son", y cuando salíamos de esta cuarentena se presenta, de propina, el citado novenario, para desesperación de labradores y para fomento de la neuraestenia.

¡Y a esto lo llamamos primavera!

Una nota curiosa se dió con motivo de la tormenta consignada, y fué que cayó una chispa en el templete de la música de la plaza Mayor, pero no produjo daño material; un gran susto a los que tienen comercio en la planta baja, y nada más.

He aquí la ventaja de haber construido la cúpula a envidiable altura. Con esto no habían contado los que no encontraron acertado bajar el copete de dicho quiosco, ¡a que vamos a tener que prepararles un homenaje popular por haber dotado de estupendo pararrayos a la plaza Mayor!

¡Como que nos está recordando la conciencia por haber dicho que la reforma del templete era antiestética y, por lo tanto, una nota de muy mal gusto!

**Casa Cayón (El Modelo)**  
tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 35.—TORRELEVEGA

**DE SOCIEDAD**  
Han salido para Valladolid, donde esta distinguida familia fija su residencia, la señora doña Luciana Piñera de Villalón y su encantadora niña Carmina.  
—Para Villarramiel, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Cándida Sánchez de Sánchez y sus simpáticas y bellas hijas Pilarín y Fina.  
—Ha terminado la carrera de Farmacia, con brillantes calificaciones, el culto joven don Rufino Fernández, hijo de nuestro querido convecino, el también farmacéutico, don Hermenegildo.  
—Tanto al nuevo titulado como a sus padres y demás familia les hacemos presente nuestra cordial enhorabuena.  
—De Tetuán ha llegado, a pasar una temporada con su distinguida familia, doña América Serrano de Vila, con sus preciosas hijas Alicia y Ana María.  
—De Suiza han regresado nuestro querido amigo, el culto doctor en Medicina, don José Argumosa y su distinguida señora. Sean bien venidos.  
—De Deusto (Bilbao) ha llegado, a pasar una temporada con su hermana Mary en la morada de don Isaac Gómez, la bellísima señorita Angelines Sánchez.

**LA MEJOR ZAPATERIA**  
**Paco Cayón**  
TORRELEVEGA  
(Admite VALES Minas Recón y CARNETS Cooperativa Solvay).  
Estrella, 4. — Teléf. 180

**SEMILLAS**  
forrajeras y de huerta. Artículos de caza Dinamita. Cohetes. CASA ARQUES  
PLAZA MAYOR, NUM. 5. TORRELEVEGA

**DE QUINTAS**  
Se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento a los siguientes mozos: Ramón Andrea Caballero, José Bravo Higuera, Ismael Ceballos Gutiérrez, Leonardo Fernández Gutiérrez, José García Salmones Urtijaño, Venancio González González, Manuel Gutiérrez Velasco, Moisés Puestar Díez y Marcos Trueba Abascal.

**FUTBOLERIAS**  
En San Felices de Buelna jugarán el domingo próximo un partido amistoso, de desempate, los equipos locales Deportivo Dobra y Deportivo San Felices.  
Paco CAYÓN

**ROYALTY**  
GRAN HOTEL.—CAPE.—RESTAURANT  
JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Mollajas Beseadas Montañas.

**BAMON PALACIO CURUCHEY**  
MÉDICO  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, HARIJY Y OJOS  
CONSULTA DE DIEZ A OCHO  
Martes, 3, 2.—TORRELEVEGA

**EXCURSION ESCOLAR**  
Por causas ajenas a su voluntad, hubo de suspenderse la excursión que los niños del Grupo escolar del Oeste tenían en proyecto; pero es tal la importancia de los escolares por verificar tan interesante como instructiva excursión, que el profesorado de esta escuela se ha decidido a llevarla a efecto el próximo sábado, saliendo a las siete y media de la mañana, para llegar a Urdón a las once y poder visitar antes

**samot**  
ESTUDIO FOTOGRAFICO MODERNO  
Retratos de todas clases, carnets kilométricos.  
Fotografías artísticas por los procedimientos más modernos.  
Instalación eléctrica para retratos de niños.  
Ampliaciones de todas clases, oleobromuros, etc.  
VISITE NUESTRA CASA SI DESEA TENER UNA ARTISTICA FOTOGRAFIA  
**SAN FRANCISCO, 15. - TELEF. 1837**  
Material para el aficionado. Radios Zenith-Zenette y Colonial. Gramolas.  
Discos. - Taller de reparaciones.

## Soba

### UNA CARRETERA SIN TERMINAR

Por los meses de octubre a noviembre quedaron en suspenso las obras que se realizaban en la construcción de la nueva carretera que desde La Revilla va a salir al alto de Los Tornos, quedando el paro de las aludidas obras en el pueblito de Fresnedo, donde la carretera ha quedado en explanación.  
Esta obra quedó plantada en tal estado a causa de ciertos pormenores habidos o existentes entre el contratista y el ingeniero encargados de su realización, sin que hasta la fecha, después del tiempo transcurrido, parezca ser que se haya resuelto el conflicto. Si el motivo de la incomunicación de este pueblito de Fresnedo no bastara, nos enteramos a la vez de otra sensible anomalía, que no podemos silenciar, y que nos hace pedir la más pronta reparación de ella, pues está en juego el trabajo y sudor de unos cuantos honrados trabajadores.

Estos humildes obreros a que hacemos referencia tienen pendientes de liquidación jornales por trabajos realizados algunos meses antes de paralizarse las obras. Algunos de ellos, de ciento veinte a ciento cuarenta días de trabajo a picachón, en el arranque de tierras y apertura del trazado a seguir por la nueva carretera. Como quiera que no se trata de acomodados hacendados, a quienes el cobrar más tarde o más temprano sus haberes no habían

**Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la**  
**SAL VICHY-ÉTAT**  
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.  
Facilita la digestión y evita las infecciones. Inaustigable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

**ANIS DEL MONO**  
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORA, E HIJO

## Laredo

**LA COSTERA DE ANCHOA**  
El formidable temporal del Oeste, que acompañado de muy bajas temperaturas, a pesar de la fuerza solar, se desarrolló durante la pasada semana, ha hecho calarse a la pesca, y ha sido causa de su alejamiento, determinando una considerable reducción en las cantidades de bocarte echadas en tierra.  
En los cinco días de faenas de pesca se ha vendido en este puerto la exigua cantidad de 2.950 arrobas de doce y medio kilos, que valieron 19.500 pesetas, fluctuando mucho los precios, según las distintas clases de anchoa, alcanzando las mejores el de doce y media pesetas la arroba.

**PARA LAS OBRAS DEL SANTO HOSPITAL**  
La virtuosa superiora de la Comunidad que presta sus humanitarios servicios en el Santo Hospital de esta villa, nos remite una larga lista de los que han contribuido con sus donativos a las obras de mejoramiento de las condiciones higiénicas de las salas de enfermos acogidos en dicho establecimiento benéfico.  
En la relación figuran ochenta donantes, cuyos nombres, en su mayor parte, dimos a la publicidad en esta sección el día 5 del corriente, haciendo constar que los donativos procedían de la clase pescadora.  
En la nueva lista vemos algunos nombres de obreros y pescadores y los de cinco salazoneros, que no figuraban en la primera, y que nos abstentimos de publicar, porque viniendo relacionados con los ya dados por nosotros dicho día, incurriríamos en repeticiones, muy difíciles de evitar, que traerían lamentable confusión.  
La relación total que ahora se nos ruega publiquemos, suma 792 pesetas y quince céntimos.  
La mencionada superiora reitera por nuestro conducto su más profundo agradecimiento a todos los que han contribuido a la obra social de atender al desvalido y enfermo.

**EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS ESTA DETENIDA LA CORRESPONDENCIA, DESDE HACE CUATRO DIAS, POR NO HABER CARTERO REPARTIDOR**  
Cartas, impresos, papeles de negocios, Prensa, giros postales, certificados y valores declarados, todo está paralizado y detenido en esta Administración de Correos, por falta de un cartero repartidor, ya que el adscrito a esta estafeta no puede seguir prestando servicio, por enfermedad contraída soportando resignadamente un trabajo diario superior a las energías, celo y actividades exigidas al funcionario mejor dispuesto al sacrificio personal. Y esta explotación, inhumana, no puede ni debe continuar por más tiempo, y mucho menos en la era de democracia y de justicia en que hemos entrado con el nuevo régimen.

Los daños y perjuicios que a la industria y comercio locales, y al vecindario en masa, se les causan con esta increíble paralización de la vida de un pueblo tan laborioso como Laredo, carente de influencia y valimiento en las altas esferas de los Poderes públicos, son incalculables y tal vez irreparables.  
El Cabildo pescador y la Asociación de Fabricantes de Conservas acaban de elevar su protesta y reclamación, que no sabemos si volverán a ser desatendidas por la Dirección general de Comunicaciones, al igual que ocurrió en circunstancias anteriores, análogas a la de hoy, que también motivaron repeticiones y justas quejas en esta sección de

de sacarle de grandes apuros, y si de unas pobres gentes que cuentan con el producto de su trabajo para atender a sus diarias necesidades, haciéndose eco de su justo sentir, rogamos a quien corresponda que no se retarde por más tiempo el abono de esos jornales devengados en unas obras cuya paralización obedece a causas extrañas a ellos, y que no deben dañarse en sus intereses materiales.

**FUNCION TEATRAL**  
Como oportunamente anunciamos, el aplaudido Cuadro Artístico de Regules, llevó a efecto su primera excursión a La Gándara, donde, en el salón Peñas Arriba, dió una bonita velada teatral, en la que tomaron parte las señoras Florida Gutiérrez, Jacinta Torre, Rosario López, Elena Gutiérrez, Florida García y los jóvenes Pedro Pérez, Luis Torre, Jaime Hermsilla, Eduardo Crespo, Luis Ráner, Ramón Fernández y Luis Crespo.  
Por la noche, en el mismo local, se celebró un baile, en honor del Cuadro Artístico de Regules.

**AL ASÓN**  
Hemos saludado a nuestros buenos amigos Nicéforo Gándara y Gumersindo Diego, que, movidos de ese delicado que despierta el bello paisaje sobano, fueron a contemplar una vez más la pintoresca cascada del Asón.  
LUIGI DI THASACANI

**VICHY-ÉTAT**  
SEL NATUREL  
SODIUM  
BROMURE

**ANIS DEL MONO**  
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORA, E HIJO

## Laredo

**EL CANTABRICO**, sin que pudiéramos arrancar del señor ministro de Comunicaciones otra contestación que la de no poder accederse a lo pedido por no haber consignación en el presupuesto.  
Hé aquí la protesta, que en telegrama de ayer, dirigió el presidente de la Asociación de Fabricantes de Conservas al director general de Comunicaciones:  
"Asociación Fabricantes Conservas protesta enérgicamente abandonando correspondencia, detenida Correos por falta repartidor, titular enfermo. Imprescindible nombrar inmediatamente sustituto interino y otro en propiedad, por imposibilidad cumplir un solo servicio esta villa, de igual población Santoña y Castro Urdiales, que tienen tres carteros."  
En parecidos términos se han dirigido al presidente del Consejo de ministros, señor Azafia, y al gobernador civil de la provincia.  
Sabemos que el administrador de Correos de esta villa se ha dirigido, personalmente y por oficio, a esta Alcaldía, para que solucione con personal facilitado por ella el gravísimo conflicto planteado por la enfermedad del escudero y sufrido cartero titular, don Ramón Tramullas, quien una vez más es víctima prioritaria de exceso de trabajo que sobre él viene pesando.  
¡Compañerismos a los Ayuntamientos, condenados también a endejarse estos entuertos, exclusivamente del ramo de Correos!  
Al cetrar esta información se nos dice que el gobernador civil interino ha telefonado a esta Alcaldía manifestando que hoy se recibirá una comunicación, del señor administrador de Correos de la provincia, dirigida a la Alcaldía, para que ésta designe una persona que se haga cargo del reparto de la correspondencia por cuenta del Estado.  
La situación no puede ser más crítica. Ignoramos lo que pueda tardarse en solucionar este grave conflicto; pero si no se pone remedio eficaz al mal crónico que padecemos, muy pronto volverá a reproducirse el caos denunciado.  
EL CORRESPONSAL

**RETRATOS** niños de 1.<sup>a</sup> Comunicación  
Fotografía BENJAMIN  
SAN FRANCISCO, 23, PLANTA BAJA

## Maliaño

**UNA NOTA DE LA CORAL**  
La Sociedad Coral Valle de Camargo pone en conocimiento del público en general, y especialmente de los señores socios protectores, que el próximo domingo, día 5, variforeará una excursión al pintoresco pueblo de Soto-Iru, en cuyo convento de religiosos franciscanos cantará una misa, actuando, por la tarde, en un salón de aquella localidad.  
A quantas personas deseen acompañar al grupo excursionista, se las previene que la comida será de campo, y que el precio del billete—ida y regreso—es el de dos pesetas treinta céntimos, verificándose el viaje en el tren de Ontaneda, que sale de Maliaño a las 8,45 de la mañana, y el que, a la vuelta, pasa por Soto-Iru a las 6,30 de la tarde.  
Para inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad hasta el sábado, 4, al mediodía.

**NOVIOS**  
PARA MUEBLES Y TAPIERIA  
ALBA, Magallanes, número 20, talles.

LOTERIA NACIONAL
SORTEO CELEBRADO EN MADRID
EL DIA 1 DE JUNIO DE 1932

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADO CON 100.000 PESETAS, PREMIADO CON 60.000 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 300 PESETAS, PREMIADOS CON 200 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 100 PESETAS, PREMIADOS CON 50 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 25 PESETAS, PREMIADOS CON 15 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 10 PESETAS, PREMIADOS CON 5 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y DIEZ MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y NUEVE MIL, TREINTA Y DIEZ MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, etc.

EL DILUVIO. Café blanco legítimo de la Babana. Manzana de S. Argelia, etc.

NO TENER HIJOS. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid

BLENNORRAGIA. Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno. SECRETOL. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

EL CANTABRICO Apartado 20. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca. Image of a man with a camel.

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

BOLSAS. DE BILBAO ACCIONES. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc. DE BILBAO OBLIGACIONES. F.C. Santander-Bilbao, etc.

La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres.

El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes, y lo contiene ahora la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor doctor Stejskal.

venecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS. AVISO AL PUBLICO, ALQUILAR pisos, GRANJA MILAGROS, RADIO OCASION, AUTO Peugeot, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 100 PESETAS, PREMIADOS CON 50 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 25 PESETAS, PREMIADOS CON 15 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 10 PESETAS, PREMIADOS CON 5 PESETAS, etc.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 100 PESETAS, PREMIADOS CON 50 PESETAS, etc.

Asociación de Cultura Musical. La sesión correspondiente al pasado mes de mayo tendrá lugar en la Sala Nardón...

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA. A las siete y a las diez y media, 'Una mujer de experiencia'.



# SANSON

## EL MEJOR PERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO  
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebras*, las *Juquecas*, los *Neurálgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Salida el 10 de Mayo



# ¿QUIERE UD. GANARSE 2,000 DOLLARES?

Entonces participe en el gran Concurso de premios: ¿Qué ventaja de la nueva Bujía BOSCH considera usted la mayor?

La nueva Bujía BOSCH con la piedra Pyranit y anillo verde, reúne 10 ventajas que están detalladas en el prospecto "Un record de aniversario". Pídale gratuitamente a su proveedor, garaje, taller o revendedor. Lea atentamente su texto e indíquenos hasta el 30 de junio a más tardar, mediante la tarjeta-respuesta adherida al prospecto, cuál de las ventajas es la más importante a su juicio. Con la asistencia de un notario se comprobará qué ventaja ha reunido mayor número de votos. Entre los remitentes que han votado a favor de la misma, se sortearán los premios siguientes:

### Premio mayor: 2,000 Dolares en metálico

o su equivalencia en la moneda del país

### 2,000 premios!

Una sortija verde con certificado de seguro por 500 Dolares

La sortija verde es un adorno elegante en la mano de cualquier automovilista. Cada ganador de la sortija recibirá con ella un certificado-póliza con las condiciones del seguro.

## Pida Ud. el prospecto del gran Concurso a su Garaje, Taller o revendedor

Hágase mostrar la lista de aplicación de las Bujías BOSCH en la que se indica el tipo que ha de dar mayor rendimiento a su motor; la bujía con que se evita el auto-alumaje y el engrase; en una palabra: Ud. encontrará el modelo apropiado a su motor.

De venta en todos los garajes y talleres

### ACTA NOTARIAL

A.2786263\*

EN LA CIUDAD DE BARCELONA a ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos.

Yo, ANTONIO ARIBAU Y SANCHEZ DEL RIO, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de esta Capital con residencia en la misma, soy requerido por:

DON ISIDRO FERRAS ROMERA, mayor de edad, casado, farmacéutico, vecino de esta, domiciliado en la calle tribas, número cincuenta y nueve, piso tercero, con cédula personal de estos nombres, cédula segunda expedida en esta el día y ocho de Noviembre del pasado año bajo el número cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete, para que haga constar por acta, manifestaciones que le autorizo.

A C E B T O y seguidamente el señor Ferras, dice: que es Director-Proprietario del Laboratorio Químico-Farmacéutico, establecido en esta ciudad, en la calle tribas, número noventa, en el que bajo el nombre de "Estomacal Bolga elabora un preparado para enfermedades del tubo digestivo, y en la preparación que viene haciendo dal mismo conliga, al compuesto de devolvér su premio por medio de las Farmacias o centros de Especificados en donde se adquiere o por él directamente, en el caso de que no resulte eficaz y sin más requisito, que la declaración que en tal sentido, hace el sistema consumidor, y a tal fin, cada caja se garantiza de un toleón de garantía y como quiere dar a este compromiso toda la posible autenticidad, lo certifica aquí solemnemente y por ante mí, cedjante este acta:

Que da por certificado y leído que lo ha sido, por mí, por remisión de un documento y leído por él de que le autorizo, la escritura certifica y firma cedjante el Notario que de cuanto en ella se certifica por observación directa y propia y de que se certifica en este solo pliego, doy fé = I. Ferras Romera = Siglado = Antonio Arribau = Rubricado.

Y Acta del Sr. requerido, libro, signo y firma esta copia en un pliego de la clase septima serie y número dos millones setecientos noventa y seis mil novecientos ochenta y ocho; quedando en original con quien comendará en el protocolo corriente y con nota de esta expedición. Y a r e e l o a n a e l a l m e n o d i a d e s u c o n t r a t a m i e n t o.

## Enfermos del Estómago e Intestinos

Frente a nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan.

Después de leer el Acta Notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente «que otros se han curado tomando tal o cual producto», o decirle que «USTED SE CURARA, o de lo contrario nos comprometimos a devolverle, sin poner ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted».

### Pruebas y garantías verdad.

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra, y más al tratarse de un preparado farmacéutico: por esto somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que no inspirarían confianza al público, aunque apelásemos al testimonio de un Acta Notarial, ya que en este caso, el señor Notario sólo podría certificar que se le ha exhibido unas cartas de los supuestos curados, por ejemplo, pero jamás podría garantizar ni la curación de las personas que se encuentran en idéntico caso, ni que dichas cartas no fuesen escritas por algún amigo, empleado, agente, familiar o conocido del anunciante.

Sólo hay una garantía que no falla: es la que nosotros le ofrecemos.

No espere, pues, más tiempo en empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA, el cual, si le resulta eficaz, como sucede en el 95 por ciento de los casos, vale mucho más de lo que ha pagado; pero en el caso contrario no habrá arriesgado ni un solo céntimo, ya que su propio farmacéutico le devolverá íntegro el dinero pagado.

## ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo.

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es 55 veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etc., etc. De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), ptas. 6,75.  
Tratamiento para 20 días (caja grande), ptas. 12,50.

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0,70 ptas. para gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago Radica la Vida». Informes gratis.

### Gabinete ESTOMACAL BOLGA.

Aribau, 90. Teléfono 70801. BARCELONA

## Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas

### Brillantina India

(Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 4, MADRID, y principales almacenes.

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies entran segura y radicalmente a los cinco días de usar el

### CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PÉREZ DEL MOLINO

## La Hernia, Vencida.

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo **HERNIUS**, que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo, y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá **TODOS LOS TRABAJOS**, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el **HERNIUS** no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa **DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE** su hernia hasta su completa **DESAPARICION**, por antigua y voluminosa que sea, **TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.**

Los científicos aparatos **HERNIUS** son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente para cada **EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA**, sobre molde anatómico de la región enferma.

### VISITA EN SANTANDER

Un Agente **HERNIUS** recibirá GRATIS, en SANTANDER, el MARTES, 7 de Junio, en el Hotel Ignacia, de nueve a una y de dos a cinco.

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "**HERNIUS**" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero paseo de Gracia). - Teléfono 76850. - BARCELONA

Se vende papel viejo de periódicos.

**Aguia Jallés**

PROGRESIVA O INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

**TODOS PUEDEN USARLA**

De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías

Agentes: J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

### TRAJES INTERIORES

**DUX**

PARA CABALLERO

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

## CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé baby y demás máquinas fotográficas.

### REPRESENTANTE

Se necesita para venta material científico, bien relacionado con Profesorado oficial y Colegios. Dirigirse: CULTURA, Mesón de Paños, núm. 8. - MADRID

### Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Tel. 32, 30.75.

### ACEYTE INGLES

Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

### ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista Consulta de tres a cinco. Concordia, 19.º Teléfono 2254

## LA SORDERA, VENCIDA

Con la creación de nuestro método **AUDIKLER** (patentado), todos los sordos pueden recuperar el **placer de oír**; sólo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos **ZUMBIDOS**, la **DEBILIDAD DE OIDO** y, en pocos días, volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

### OIGO PERFECTAMENTE

«A los pocos días de seguir su feliz tratamiento **AUDIKLER**, oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente.

Para satisfacción de ustedes les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran, y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor, q. e. s. m.,

J. Lloret."

c/. Elisabets, núm. 20.—Barcelona.

### AUDIKLER lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico HERNIUS

### VISITA EN SANTANDER

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en SANTANDER, el MARTES, 7 Junio, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 5 tarde. IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en BILBAO, MIÉRCOLES y JUEVES (8 y 9 de Junio), en el Hotel Inglaterra.

### CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "**HERNIUS**" Sección AUDIKLER Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia. BARCELONA